"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 26 de Agosto de 1880. — Stos. Ceferino, papa; Adrian y Victor, mártires, y Sta. Bianca. — AÑO XIII.—NUMERO 201.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Agosto 25.

Se ha publicado un decreto Real revocando el de 16 de Mayo de 1850 y declarando herederos directos de la corona á los hijos de Don Alfonso que llevarán el título de príncipes de Asturias, teniendo derecho la hija al de princesa de Asturias, si así se decretare más adelante.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto, 24 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15 80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.82½ cts. la £.
Cambio s/. París 60 d/v. (banqueros), á 5 fr. 26½ c.
Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros), á 94
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 110
Azúcar purgado Nos. 10 á 12 en cajas, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8⅝ cts. lb.
Se vendieron 400 bocoyes azúcar.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Miels, purga de 50 grados, á 37 cts.
Idem, mascabada, idem, á 37 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8⅝ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8⅝ cts.

Nueva Orleans, Agosto 23.

Harina, Choice Family, $5½ á $5½.

Lóndres, Agosto 23.

Azúcar centrífuga pol 96°, á 26½
Idem regular refino, á 22½
Consolidados, á 97⅞
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 113⅝
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52½ pen.

Liverpool, Agosto 23.

Algodon, middling upland, á 7⅛ d. lb.

París, Agosto 23.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 80 cts. ex-int.
Habana 25 de Agosto de 1880.

S. S Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6½ P 60 d/v. 6¾ á 7¾ P c/v.
INGLATERRA	19¼ á 19½ P 60 d/v
FRANCIA	5 á 5¼ P 60 d/v 5¼ á 5½ P c/v.
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9 P 60 d/v. 9½ á 9¾ P c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	123 á 123¼ P á las 21½.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10, y 10 y 12 oro s/. bancos. 4 y 6 B/B.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Rancio trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular..... 14½ á 15 rs. @
Id. id. id bueno á superior,... 15¼ á 15¾ rs. @
Id. id. id. florete..... 16 á 16½ rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11 Hacendado inferior á regular nº 12 á 14 ..... 10½ á 11 id.
Id. bueno nº 15 á 16 id..... 11½ á 11¾ id.
Id. superior nº 17 á 18 id..... 12¼ á 12¾ id.
Id. florete nº 19 á 20 id.....

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 9¼ á 9⅜ rs. @

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8¾ á 9⅞ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7¾ á 8⅛ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

De 7⅜ á 8⅛ rs. @ segun clase y polarizacion.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana 20 acciones á 21 P. B/B. para fin de Setiembre á voluntad cotizadas por el auxiliar D. J. Autran.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Alejandro Angelet, auxiliar de corredor y D. Eloy Bellini, id. id.

DE FRUTOS.

D. Andres Loureiro y D. José Miguel de Lasa.

Habana 25 de Agosto de 1880.—**El Síndico, *M. Nuñez.***

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Santi-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, están establecidos los antiguos precios, en oro, ó sea: Habanas de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Agüacate..... D. José María Bilbao.
Agua del Cura..... " Juan Bosque.
Aguacate..... " Ramon Arenas.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Oceja.
Alquizar..... " FranciscoAteca.
Amarillas..... " José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo..... " Franc° Lerdo de Tejada.
Bejucal..... " Antonio Morales.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Baños..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Salas.
Bayamo..... " Castañís é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tameo y Cª
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas..... " Nicolás Keguera.
Caibarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Fernando.
Calabazar de Sagua... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Cano..... " Antonio Bacelo.
Candelaria..... Sres. García y Cª
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Cidra..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Ciego..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur... " Julian Leiva.
Contreras..... " Sres. Araujo y Argüelles.
C. Falso de Macurijes. " Juan García Rey.
Corralillo..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
Cuevitas..... " Casimiro Romero.
El Cruce..... " Bernardo Fernandes.
Encanojada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Gibara..... " Antonio Fernandez Vega
Guamutas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals.
Guara..... " Nicolás Sardiñas
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes..... Sres. Mariblona Hnos. y Cª
Güira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo..... " Juan Herrera.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " José Suarez del Castillo.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande..... " Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado.
Las Vueltas..... " Víctor Soria.
Los Palacios..... " Agustin Bou.
Los Palos..... " Domingo G. Solís.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Mariño.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nuevitas..... " Ruperto Cásares.
Palmira..... " Rafael Marin.
Paradero Pedroso..... " José B. Bango.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla... " Félix Iñiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Puentes Grandes..... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe..... " Juan R. Fernand
Quemado de Güines... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quintana..... Sres. Gutierrez y Cª
Quivican..... " Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz..... " Gregorio Martinez.
Recreo..... " Gregorio Ariz.
Remedios..... Sres. Rodriguez y Hº
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande..... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Kobes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez... " Cristóbal Baguer.
San Luis..... Sres. Fossas y Cª
San Nicolas..... " José de la Riva.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas. " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo..... " Antonio Padadera.
Seiba del Agua..... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena..... " José Piré Mastrana.
Sitio Grande..... " Evaristo Perez.
Trinidad..... " Pedro Carrera.
Union..... " José María Otero.
Vereda-Nueva..... " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja..... " Pedro Guijarro.
Vedado..... " Ramon Miguel.
Wajaí..... " Juan Bosque.
Yaguajay..... " Juan Perez Godov

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MATANZAS.

No habiéndose celebrado la contrata de correaje, calzado, monturas y demas efectos de talabartería para los individuos de esta Comandancia, cuya subasta debia tener lugar el 15 del corriente, se anuncia nuevamente bajo las mismas condiciones que se hallan publicadas y cuyo pliego está de manifiesto con los tipos en esta Oficina O-Reilly nº 9 entresuelo. La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del 30 del presente mes en esta Oficina, ante la junta económica de la Comandancia; y los que deseen hacer proposiciones presentarán sus pliegos cerrados al Sr. Presidente en el acto de constituirse la junta arreglados aquellos al modelo que se halla tambien de manifiesto. Matanzas 16 de agosto de 1880.—El T. C. Comandante 1er. Jefe accidental, *Emilio Plata Borde.* 3737

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Habiendo sido designado el dia 22 del corriente mes para que los contribuyentes pudieran acudir á la Seccion Recaudadora de esta administracion á verificar el pago por fincas Rústicas y tarifa fija correspondiente al 1er. trimestre del actual año Económico, se advierte al público que la cobranza de la Contribucion por los expresados conceptos tendria lugar desde el dia 23 del propio mes por set fivo el anteriormente señalado.—Habana Agosto 18 de 1880.—El Jefe Económico, *Manuel Becerra.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 17 del corriente se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario nº 1067 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 4 de Setiembre distribuyéndose 1350000 pesos en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1 de		500000
1 de		100000
1 de		50000
1 de		25000
10 de	10000	100000
12 de	5000	60000
486 de	1000	486000
9 aproximaciones de $2000 cada una para la decena del premio mayor.		18000
9 idem de á 1000 pesos para la decena del 2º premio		9000
2 idem de $1000 para el número anterior y posterior al de los $5C000.		2000
532 premios.		$ 1350000

Precio de los billetes: El entero 100 pesos; el medio 50 pesos; el vigésimo 5 pesos. Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 29 de Julio de 1880.—El Administrador Principal. *M. Romano.*

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallándose expedidos los recibos de la contribucion directa del 16 p. ⅀ correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1880á 81, los Sres. contribuyentes de esta capital, podran concurrir á satisfacer el importe de sus respectivas cuotas hasta el dia 30 inclusive del próximo mes de Setiembre en la Seccion Recaudadora de esta Administracion, desde los dias y por los conceptos que á continuacion se expresarán, debiendo advertir que de no verificar el pago dentro del plazo señalado se procederá desde el dia primero de Octubre á la cobranza á domicilio con el recargo del 2 p. ⅀ que el artículo 31 de la instruccion vigente impone á los contribuyentes morosos.

Dias desde los que quedará abierta la cobranza.

Fincas urbanas desde el dia 16 de Agosto.
Industria y Comercio, id. id. id. 18 de id.
Profesiones y Artes, id. id. id 20 de id.
Fincas rústicas y Tarifa fija, id. id. id. 22 de id.

Habana y Agosto 19 de 1880.—El Jefe Económico, *Manuel Becerra.*"

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 24:
De Shieldsborongh en 10 dias beg. esp. Cárlos cap. Carballeyra ton. 342 con maderas á Sta. María
—Filadelfia en 27 dias bca. amer. Isaac Jackson cap. Driske ton. 616 con carbon y madera á Lyies Gilson.
Dia 25:
De Alvarado en 5 dias vap. esp. Guillermo cap. Llorca ton. 352 con ganado á Diego Gonzalez, pasjs. 3.
—New-Orlean y Cayo Hueso en 4 dias vap. amer. W. G. Hewes cap. Bille ton. 812 con carga general á Mc Kellar, Luling y cp. pasajs. 10.
—New-York en 6 dias vap. amer. Santiago de Cuba cap. Foote ton. 1679 con carga general á Lawton Hos. pasjs. 2.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas en 12 dias vap. esp. Ramon de Herrera cap. Nuñez ton. 766 con carga general á Ramon de Herrera, pasjs. 14.

SALIDAS.

Dia 24:
Para Cayo Hueso vap. amer. Velley City cap. Walker.
Dia 25:
Para Washingson gol. amer. Emma T. Lewis cap. Lewis.
—New-York beg. ing. Zulú cap. Duanc.
—Boston beg. amer. Martha A. Berry cap. Tibbetts.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-Orleans y Cayo Hueso en el vap. amer. W. G. Hewes:
D. Norberso Silverio; Anselmo Perez; Etanislada Rubí y niño; Antonia Montalvo; María Ayala; Filemena Fernandez y niño; Federico Grau; J. P. Williams.

De New-York en el vap. amer. Santiago de Cuba:
D. Alex Ganson; Justo Perez.

SALIERON.

Para Cayo Hueso en el vap. amer. Valley City.
Dª Rosa André de Parodi y 2 hijas; Ramon Angulo; Tomás Mayol; Catalina Acosta; Dorotea Cardosa y nieta.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 25:
De Sta. María gol. Josefa pat. Febrer; 800 sacos carbon.
—Sagua gol. Bandurria pat. Mujica 500 sacos carbon.
—Sta. María gol. Nuevo Hilario pat. Pujol; 700 sacos carbon.
—Cárdenas vap. Soler cap. Jofre con efectos.

SALIDAS.

Para Caibarien gol. Clio pat. Grandal; efectos.
—Matanzas gol. Ignacita pat. Bonet idem.
—Cárdenas gol. Angelita pat. Cuevas, idem.
—Mantua gol. Neptuno pat. Portella idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Santander vap. correo esp. Ciudad de Cádiz cap, Segovia por M. Calvo y cp., 3431 cs., 16 bys. y 1 estuche azúcar, 120890 tabacos, 100 cajts. cigarros, 60 kls. picadura y efectos.
☞ Nota.—El viv. amer. Riverside cap. Cursy; que anunciamos anter despachado y para C. Hueso en lastre, anuló dicho despacho á última hora y abrió registro para aquel puerto, despachándose nuevamente hoy con 33 tercios tabaco y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-York vap. amer. Santiago de Cuba cap. Foote por Lawton hnos.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Ramon de Herrera cap. Nuñez por R. de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 24:

Azúcares	3½
Tabacos torcidos	3850
Aguardiente pp	5

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	3431½
Idem hyds	16
Tabaco tercios	33
Idem torcidos	120890
Cajetillas cigarros	100
Picadura kls	60

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Segundo Barreras de Bilbao y escalas:
200 cs. botellas vino Pobes..... $10 cs.
San José de Sevilla.
500 cts. aceitunas manzanillas... 13r. uno.
Jóven Basilio, de Sevilla:
332 sacos cebada..... $5¼ qtl.
30 id. avena..... $3¾ qtl.
Federico, de Liverpool:
300 s-cos arroz canillas..... Rdo.
Buenaventura, de Liverpool:
50 barriles bts cerveza P. P..... $8 dn. bts
125 id ½ id id id..... $9½ id. id.
125 id ½ tarros id id..... $9½ id. id.
500 sacos arros semilla..... 21¼ rs. @
Fábrica del pais, La Salud:
600 cs. fideos..... $18 las 4 cs
100 sacos harina..... $32 unc.
200 sacos afrecho..... $5¼ qtl.
Fábrica del pais, Medelo de Viena:
10 barriles galletas..... $33 qtl.
8 cs. latas id id..... 22 rs. lata.
200 latas suelta id..... 21 rs id.
Fábrica del pais La Ambrosía:
12 barriles galletas..... $33 qtl.
9 cs. latas id..... 22 rs. lata
109 latas sueltas id..... 21 rs. id.
Almacen:
117 sacos café de Pto. Rico..... $17 qtl. ½
15 cs. 12 tabaco Merida..... $60 qtl.
12 cs 4 id id.....

BUQUES A LA CARGA.

Para Sta. Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria, saldrá del 25 al 30 del corriente el bergantin español **Las Palmas** su capitan D. Francisco Doreste, admite carga á flete y pasajeros á los que ofrece un trato esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y Cª Inquisidor núm. 16.
bp 3563

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para New-York.

Saldrá directamente
el sábado 4 de setiembre
á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

City of Mérida.

al mando de su acreditado capitan W. M. RETTIG
Admite carga á flete para todas partes á tipos reducidos.
Tambien admite pasajeros á precios reducidos.—Este vapor tiene las mejores comodidades para pasajeros: camas colgantes y el servicio á la carta.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios —Obrapía 25.—ZALDO Y Cª bp 3821

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benites,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA.
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.
se Admite carga y pasajeros en dos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Esquiago.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.		DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.	
SARATOGA	Agosto 19	SARATOGA	Agosto 28
NIAGARA	" 26	NIAGARA	Stmbre. 4
NEWPORT	Stmbre. 2	NEWPORT	" 11
SARATOGA	" 9	SARATOGA	" 18
NIAGARA	" 16	NIAGARA	" 25
NEWPORT	" 23	NEWPORT	Obre. 2
SARATOGA	" 30	SARATOGA	" 9
NIAGARA	Obre. 7	NIAGARA	" 16
NEWPORT	" 14	NEWPORT	" 23
SARATOGA	" 21	SARATOGA	" 30
NIAGARA	" 28	NIAGARA	Nvbre. 6

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.		DE CIENFUEGOS.	
Mártes	Agosto 10	Lúnes	Agosto 23
"	Stmbre. 7	"	Stmbre. 20
"	Obre. 5	"	Octubre 18
"	Nvmbre. 2	"	Nvmbre 15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York & Havana direct Mail Line.
Para NEW-YORK.
El muy conocido vapor americano de esta línea

SANTIAGO DE CUBA,
Capitan E. S. Foote.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 28 de Agosto á las 4 de la tarde.
Admite flete á tipos muy reducidos.
Pasaje de primera $20 oro.
La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios Lawton Hnos., Mercaderes 13.

New-York & Havana Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Capitan.....
Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK
para la Habana.
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles Agto. 18

PARA NEW-YORK.
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Agto. 28

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Veracruz,
Capitan E. Van-Sice.
el Mártes 31 de Agosto.
á las 12 del dia
Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera..... $ 40
En 2ª para idem é idem..... 25
En 2ª para Progreso..... 30
En 1ª para Campeche..... 35
En 2ª para Progreso y Campeche..... 20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.
La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapía 25

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:
City of Alexandría.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. W. M. Rettig.
City of Veracrrz..... Cap. E. Van-Sice.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.
City of Washington. Juéves Stbre. 2
City of Alexandría.. Miércoles " 8
City of Washington. Juéves " 16
City of Mérida..... Miércoles " 22

De la Habana.
City of Mérida..... " Setbre. 4
City of Washington. " " 11
City of Veracruz.... " " 18

Saliendo á las cuatro de la tarde.—Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes segun anuncio especial.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam. Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y Cª, DE CIENFUEGOS.

VAPOR ESPAÑOL
GLORIA.
Capitan Espino.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.
El Domingo 29 de Agosto.
Este buque admite carga hasta el Viérnes 27 inclusive.
Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.
Las pólizas de aduana se entregáran en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.
Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Pueyo.* bp 3834

VAPOR ESPAÑOL
SOLER,
capitan JOFRE.
Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.
Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS.
Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bp

VAPOR
JUAN MIR,
al mando del acreditado capitan
GANA.

Este magnífico y nuevo vapor se espera el **dia 27** y saldrá para Santiago de Cuba y escalas de costumbres el **dia 30** del corriente mes á las 5 de la tarde.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas, Varona y Mandrí.
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Arguelles, Riego y Cª
Baracoa, A. Vilató.
Guantánamo, N. N.
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
Se despacha por Juan Mir, Oficios nº 90
3839

VAPOR ESPAÑOL
CUBA.
CAPITAN COLL.
Viajes de la Habana á Sagua y vice-versa.
Saldrá de la Habana, muelle de Luz el Viérnes 27 de agosto á las 6 de la tarde y empieza á recibir carga desde el Mártes 24.
Para mas informes dirijirse á Traite Hº, Inquisidor números 32 y 34. bp 3814

VAPOR
ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.
Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor desde puerto.
RETOPNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.
NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como signe:
Víveres y ferretería á 50 cts. Bº por cada caballo de carga.
Mercancías á 70 cts. Bº por cada caballo de carga.
Sin recargo del 3 por 100.
Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57.
bp

VAPOR
BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Baracoa, San Cayetano y Mulas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las dies de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este punto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.
Nota.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR
CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este cómodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde harán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de: Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.
Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.
NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva,

LA VOZ DE CUBA
HABANA, AGOSTO 25 DE 1880.

Las sorpresas del "Triunfo."

II.

Ya han visto nuestros lectores de qué manera se extendió por nuestros campos el liberalismo, y qué clase de liberalismo es la que se conoce en nuestros campos. Y preciso es convenir en que los corifeos del partido liberal desplegaron en esto una actividad y constancia admirable y dignas de causa mucho mejor. Faltos de práctica en esta clase de luchas, ellos mismos se sorprendieron del éxito de sus trabajos. Y no parece sino que todavía les dura la sorpresa, al oir las frases entusiastas con que el Sr. Saladrigas en su discurso recuerda aquella campaña. "Habíamos constituido — dice — y organizado el partido liberal: lo habíamos *difundido* por toda la Isla por medio de una propaganda activa, ENÉRGICA (*el Sr. Saladrigas recordaría aquí sin duda lo de los jinetes de San Antonio de los Baños*), constante, nunca cansada de los medios legales, nunca rendida ante el desengaño, y por lo tanto, pocas veces igualada, lícito séanos decirlo, en los pueblos de nuestra raza."

A nosotros, empero, nos parece que no habia motivo para tanta sorpresa. A un pueblo inexperto, que nada sabe de política, que ve que se le presentan hombres á quienes está acostumbrado á mirar con respeto y á creer en su palabra, que le aseguran que con tal de que haga una cosa permitida por la ley, se van á acabar todos sus padecimientos, va á ganar más dinero trabajando ménos, y á comprar todo cuanto necesita á precios muy inferiores que los que ahora paga, ¿qué tiene de particular que haga lo que se le aconseja? Si se le hubiera pedido la perpetracion de actos criminales, aun cuando en premio de ellos se le hubieren ofrecido grandes cosas, era dudoso que se hubiese obtenido su aquiescencia; pero si lo que se le pedia era cosa perfectamente legal, y sin embargo se le ofrecian tan grandes ventajas si la realizaba, ¿tiene algo de estraño, tiene nada de sorprendente que se prestase á realizarla?

Fué un simple engaño, y nada más; engaño que suele usarse con muchísima frecuencia en tales casos, y que casi nunca falla, sobre todo cuando se trata de gente sencilla y absolutamente falta de esperiencia en el particular, y que lo ménos que piensa es que se trata de engañarla. Repetimos, por lo tanto, que el éxito alcanzado ningun motivo de sorpresa debiera ser para los corifeos del liberalismo. Más bien debieran sorprenderse de que ese éxito fuera en realidad tan exíguo, porque la verdad es que, como dice el mismo Sr. Saladrigas, se redujo pura y simplemente á obtener "respetables minorías." El hecho de que los liberales quedaron tan agradablemente sorprendidos, aun cuando fué tan mezquino el resultado obtenido, demuestra que ni aun ese resultado esperaban.

De todos modos, ya hemos dicho que, con el fin de conseguir resultados mayores, exajeraron los liberales su programa en sentido radical, y proclamaron la autonomía. Es decir, proclamaron lo que ántes habian rechazado, lo que tan á mal nos llevaban á nosotros que les atribuyéramos la intencion de proclamar. Y desde entónces las filas del partido se han venido aclarando de una manera alarmante. Y es natural. Ningun conservador habia de desertar de sus banderas y pasarse á las del liberalismo, por el hecho de haber este partido proclamado la autonomía; miéntras que muchísimos liberales, para quienes la autonomía es una cosa positivamente mala, ó cuando ménos sospechosa, al ver su proclamacion por el partido liberal, han abandonado sus filas. Son muchos en esta Isla los hombres que profesan ideas liberales, pero que detestan la autonomía; y estos hombres se han separado todos por completo de la organizacion liberal, tan pronto como han visto que daba al viento la bandera antonómista.

La Junta Directiva del partido tenia noticia de estas defecciones, si defeccion puede llamarse el alejarse de una bandera que nunca se ha abrazado; y en las pocas elecciones parciales que recientemente se han verificado, ha podido ver con toda claridad cuán grande es la indiferencia, por no decir la desconfianza, que ha penetrado en las filas del partido despues de la solemne proclamacion de la idea autonómica. Y esta indiferencia ó desconfianza no ha disminuido en lo mas mínimo, á pesar de la activa propaganda del *Triunfo* en estos últimos tiempos, y de los discursos de Labra, Portuondo y demás diputados liberales, que sin duda han estremado sus esfuerzos á fin de levantar el decaido espíritu del partido.

Otro golpe terrible habia recibido la causa de la autonomía, con la célebre carta de D. José Antonio Saco, escrita y publicada poco ántes de su muerte. No pretendemos reseñar ahora todo lo que pasó cuando se publicó aquella carta: baste decir que, por todas partes, esceptuando únicamente las columnas del *Triunfo*, resonó el grito unánime de "la autonomía ha muerto!" Y si habia muerto la autonomía, ¿qué suerte debia correr el partido que la habia proclamado como objeto de sus esfuerzos y razon suprema de su existencia? ¿Qué tenia, pues de particular la gran postracion y decaimiento que habian entrado en las filas de ese partido?

¿Qué hacer, pues? No era de esperar que hombres del temple de los que componen la Directiva del liberal, se quedaran inactivos y como anonadados ante esa postracion y decaimiento. Al contrario: ellos son los hombres á propósito para escojitar los medios más adecuados para remediar el mal, y á este fin, despues de haberlo pensado y discutido mucho, se fijaron en las manifestaciones públicas, la primera de las cuales fué la famosa reunion del dia 9 en el salon de *La Caridad* del Cerro.

Esta reunion se preparó con gran empeño y con mucha anticipacion. Anuncióse repetidas veces y en términos apremiantes en *El Triunfo*, y se nombraron emisarios para que se encargaran de persuadir al mayor número posible de liberales, de la necesidad de acudir al llamamiento. Y por si esto no fuera todavía bastante ó como si se temiese que los liberales de la Habana se hicieran en gran parte los desentendidos, se escribió á Matanzas, Sagua y Santa Clara para que de allí viniesen comisiones á aumentar el número de los concurrentes y dar mayor solemnidad á la fiesta.

Despues de tantos y tantos preparativos y esfuerzos para asegurar el éxito, llegó, por fin, la noche del 9. La reunion se celebró. Con qué éxito, lo saben ya nuestros lectores, y lo sabe el mundo entero.

¡*Trescientos y pico de concurrentes*!!!....

El fiasco era tremendo; y *El Triunfo*, al hablar de la reunion, hacia los mas prodijiosos esfuerzos de injenio para atenuarlo. Pero para que nuestros lectores vean que no exajeramos, lo mejor será trasladar aquí las palabras del colega. He aquí lo que decia, en su número del 12, al dar cuenta de la reunion.

"Situada *La Caridad* en un extremo del Cerro y por lo tanto á considerable distancia del centro de la capital, *podia creerse que los oyentes acudirian en escaso número al llamamiento de la Junta*. Pero, de otra parte, tenia esta eleccion ..... inapreciables ventajas bajo el punto de vista político. Las reuniones celebradas en el centro de una capital populosa, apénas necesitan algo más que la perspectiva de fuertes emociones, para lograr apiñado concurso. En esto consiste, al par que su fuerza aparente, la profunda esterilidad y definitiva insignificancia de tales actos. Y es que el concurso es en casos tales heterojéneo, inconsistentes más deudor de número á las curiosos y desocupados que á los adictos, más propenso á manifestaciones tumultuarias y bulliciosas que á reposada atencion y meditado juicio. Por eso los partidos que no siendo nada quieren parecer algo, buscan estas ruidosas exhibiciones en que al fin y á la postre nada consiguen...Pero el Partido Liberal, dirjido con discrecion y habilidad experimentadas, sin rehuir ni desestimar en absoluto esas clases de reuniones, pues formado y constituido y propagado en público por medio de activísima propaganda que, sin procedentes de ningun género en el país, supo dotarle de un número no escaso de notables oradores, y conmover profundamente el espíritu público, en términos que nadie habrá olvidado, prefiere para fiestas de familia, *en que gusta de* REUNIR Á SUS ADEPTOS *y de* CONTAR INCONDICIONALMENTE *con todos los que acudan al llamamiento*, lugares espaciosos y conocidos, pero algo retirados, donde no pueda dudarse de un sincero amor á nuestra causa en todos los que asisten."

Esta esplicacion tiene muchísimo mérito, y no se nos llevará á mal que nos detengamos un momento en realzar este mérito. Segun ella dice, el partido liberal, es decir, su Junta Directiva, lo que se proponia al provocar esta reunion, era *reunir en ella sus adeptos*, es decir, todos los que de veras están afiliados en el partido, y con los cuales puede éste *contar* INCONDICIONALMENTE. Era una *fiesta de familia* á la cual no convenia que acudieran los que no fueran adeptos del partido, pero los que lo fueran convenia que acudieran todos, porque el partido deseaba saber cuántos eran aquellos sobre los cuales podia INCONDICIONALMENTE *contar*.

Esto no lo hubiera logrado el partido, si la reunion se hubiese celebrado en un punto central de la ciudad, porque "las reuniones celebradas en el centro de una capital populosa, apénas necesitan algo más que la perspectiva de fuertes emociones, para lograr apiñado concurso." Por consiguiente, si la reunion se hubiese convocado en un punto céntrico de la capital, habria concurrido á ella *apiñado concurso*, pero hubiera sido un "*concurso heterojéneo, más deudor de número á los* CURIOSOS Y DESOCUPADOS *que á los adictos*." En este caso el partido liberal no habria podido contar á sus adeptos, que era lo que principalmente se proponía. Y hecho el llamamiento de este modo, es decir, no debiendo acudir á él más que los *adeptos* del partido, ya sabia *El Triunfo*, y así lo dice terminantemente, que *seria escaso el número de los que acudirian al llamamiento de la Junta*.

Antes de pasar más adelante, agradezcamos al diario liberal su preciosa confesion. Más clara, más explícita no podia ser. La Junta Directiva no queria que acudieran á la reunion más que los *adeptos* del partido, y por lo tanto *ya sabia que seria escaso el número de los que acudirian á su llamamiento*!

Y, en efecto, fué escaso, y bien escaso, este número. ¡Apénas pasó de TRESCIENTOS concurrentes!

¿Se ve clara la consecuencia? ¿Cuál es la verdadera fuerza del partido liberal en esta ciudad, si el dia que llama á *todos sus adeptos* para que se reunan en una fiesta de familia á fin de contarlos y saber cuántos son aquellos sobre quienes puede *contar* INCONDICIONALMENTE, apénas pasa de trescientos el número de los que se reunen?

Y despues de este tristísimo resultado, *El Triunfo*, léjos de cubrirse la cara con ambas manos, y repetir confundido en medio de doloridos sollozos el famoso "*quoque ego misserrima vidi*," empeña la trompa épica y anuncia al mundo en estrepitosos acentos su grata sorpresa, porque él todavía no esperaba tanto; porque el resultado *ha sobrepujado sus esperanzas*.

Aquí no podemos ménos de repetir, asombrados, aquello de: "¡*Oh almas grandes, para quienes los sibidos son aplausos*!" Pues ¿qué esperaba *El Triunfo*? Cuando los liberales estaban convocados á reunirse todos, y nada ménos que para contarse y para que el partido supiera cuántos eran aquellos sobre los cuales podia *contar* INCONDICIONALMENTE, ¿esperaba *El Triunfo* que el número de los reunidos fuera ménos todavía de los trescientos y pico que en *La Caridad* se reunieron?—¡Vaya un motivo de sorpresa!.....

Lo que nos falta saber, es, si esa sorpresa del *Triunfo* es de buena fé, ó si no es más que una cosa fingida para impedir que el desaliento que debió helarle el alma al ver el desdichado éxito de la reunion, cunda en sus correlijionarios, especialmente de las provincias, y venga á ser causa de una gran calamidad para el partido. Seria una de las acostumbradas tretas de ese diario, que en eso de astucias políticas es una notabilidad admirable. Y que eso debe ser, nos lo hace sospechar al ver que, despues de haber asegurado que el éxito obtenido por el partido liberal en la reunion de marras, *ha sobrepujado sus esperanzas*, agrega con la mayor seriedad, que "el estado de cultura y la elevacion de sentido político que ha alcanzado el partido, le ha permitido hacer *aquel gran despliegue de* LAS FUERZAS CON QUE CUENTAN LAS IDEAS LIBERALES ENTRE NOSOTROS."

Segun la intencion del *Triunfo*, será muy grande la astucia que estas palabras encierran; pero es lo cierto que contienen otra confesion tambien en estremo preciosa. Por ella sabemos que *las fuerzas* del partido liberal, cuando, como en la noche del dia 9, logra hacer *un gran despliegue* de ellas, alcanza hasta TRESCIENTOS Y PICO de adeptos!!!..... ¡Como quien no dice nada!

Sea enhorabuena, y no hay duda que son asombrosos los progresos que ese partido ha hecho en la opinion pública desde que inscribió en sus estandartes la palabra "AUTONOMÍA." Como dé otro paso por el estilo, se queda lucido, y no hay duda que tendrá que apelar otra vez al ausilio de sus egrejios é irresistibles oradores — (aquellos que, segun el Sr. Govin, dijeron: *haya paz, y la paz fué*,) — para volver á reunir las huestes, que á toda prisa se le van dispersando. ¡Con razon se encuentra *El Triunfo* tan sorprendido! ¡Si hasta nosotros nos sorprendemos!

R.

Era de esperar.

Bajo el epígrafe *Una Pregunta*, escribe *La Aurora* de Matanzas lo siguiente:

"Deseamos saber la causa por que no se ha dado á la prensa el *voto de censura*, que, segun se dice, acordó en sesion extraordinaria la Junta Directiva del partido Union Constitucional, fundado en la conducta observada por el Sr. Fernandez Chorot, Diputado á Córtes electo por dicho partido.

Esperamos contestacion cumplida.

Varios electores.

Bajo el criterio independiente que caracteriza á la *Aurora*, podemos anticipar á estos señores electores que real y efectivamente existe redactado el dato de censura á que hacen alusion, propuesto unánimemente por la Junta Directiva, acordándose por la misma, despues de haber sido leido, si la memoria no nos es infiel, convocar á Junta General para que prestaran su aprobacion todos los afiliados, en el teatro Estéban, con objeto de darle la publicidad debida.

Carecemos de más pormenores, razon por la cual no podemos satisfacer la pregunta que con tanto interás nos hacen esos *Varios electores*."

Nosotros no teníamos noticia de la existencia de ese voto de censura del partido constitucional de Matanzas al diputado de la provincia Sr. Chorot; pero nada tiene de estraño, supuesto que ese señor diputado, como el concejal del Ayuntamiento de la Habana Sr. Arteaga, y como algun otro, se han hecho acreedores á la censura de los concurrentes que les dieron sus votos, por cuanto se atrevieron á volver la espalda á aquellos mismos cuyos votos solicitaron y á quienes deben la eleccion á título de correlijionarios.

Escandalosas.

Copiamos ad pedem liter del *Diario* de Cárdenas:

"Tal calificativo merecen ya las numerosas informalidades que viene cometiendo la oficina recaudadora del 16 por 100. Reciente aún la denuncia que hemos hecho del apremio indebido por que ha sido notificado un vecino por contribuciones ya satisfechas, hoy se ha acercado á esta Redaccion otro suscritor del *Diario*, que se encuentra en iguales condiciones, es decir, apremiado por lo que no debe.

¿Qué significa esto? ¿Es que hay recibos duplicados?..... ¿Cómo explicar hechos de tal naturaleza, que exasperan al contribuyente, labrando el odio general á los impuestos y el descrédito de la administracion?

Llamamos sériamente la atencion de la Superioridad hácia lo que aquí está sucediendo; á fin de que se evite la reproduccion en lo sucesivo de tan graves informalidades, que promueven un general disgusto y que arrancan una protesta unánime, un grito de indignacion justísima de los pueblos."

Parece que la empresa recaudadora de la provincia de Matanzas, comienza á seguir las huellas de la de Villaclara, y como es preciso cortarle el vuelo á tiempo, rogamos á nuestros suscritores nos participen cuantas irregularidades cometa, para hacerlas públicas y pedir el correctivo que merece.

Esa meticulosidad que generalmente se nota en los contribuyentes y de la que hemos tenido muchas veces que lamentarnos, es perjudicialísima para los intereses generales y á todo trance aquéllos deben deponerla; que no es tan fiero el leon cómo le pintan, y no es posible además poner correctivo á los abusos ó irregularidades si unos y otras no llegan á noticia del que está al frente de la gestion administrativa, al que una vez más nos permitimos excitar para una campaña enérjica, en nombre del país contribuyente, que ve con dolor como vienen á resultar estériles hasta ahora sus cuantiosos sacrificios.

D. E. P.

Esta mañana se han celebrado honras solemnes en la Iglesia de Nuestra Señora de Belen por el eterno descanso del alma del que fué en vida D. Celedonio Noriega y Sordo, fallecido el dia 16 del pasado mes de Julio en su residencia accidental de los Quemados de Marianao.

Una escojida y numerosa concurrencia acudió á la invitacion de la familia del finado, ansiosa de unir con ella sus preces al Altísimo con el piadoso fin propuesto y como indeleble muestra del aprecio y simpatías que en este mundo supo captarse el que ha pasado á mejor vida, amado de su familia, estimado de sus numerosos amigos así como respetado y querido en los círculos públicos, y con especialidad entre el comercio de esta ciudad, al cual perteneció largos años y donde ha dejado honrosísimos recuerdos de su providad, intelijencia, patriotismo y caridad.

Que el Dios de las misericordias acoja los ruegos de sus deudos y amigos y consuele á su afijida familia.

Un paso en falso.

Mal aconsejado ó inspirado por algun interesado nos vino *El Triunfo* hace unos dias poniendo en las nubes al Ayuntamiento de S. Antonio de los Baños, al que presentaba como modelo á los demás demás de la Isla por su desahogada situacion económica, lo que segun el colega acusaba una gestion administrativa inteligente y acertada.

Contestamos al *Triunfo* que todo lo que decia era una patraña: que el Ayuntamiento de San Antonio es á pesar de haber recurrido á una derrama extraordinaria, estaba adeudando grandes cantidades á los maestros. El colega calló como un muerto, pero es el caso que nosotros necesitamos probar la verdad de nuestra aserto y hemos recojido los datos siguientes, que no tienen réplica:

"Relacion exacta de lo que adeuda el Ayuntamiento de San Antonio de los Baños á los maestros de escuela de su término.

SUELDOS.

1878.—Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio.
1879.—Junio, Noviembre y Diciembre.
1880.—Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio.

MATERIAL.

1877.—Julio, Agosto, Setiembre, Octubre Noviembre y Diciembre.
1878.—Todo el año.
1879.—Junio, Noviembre y Diciembre.
1880.—Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio.

ALQUILERES DE CASA.

1877.—Todo el año.
1879.—Junio, Noviembre y Diciembre.
1880.—Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio."

Esperamos sentados, para no fatigarnos, á que *El Triunfo* rebata los anteriores datos y nos demuestre á la vez que el Ayuntamiento liberal de San Antonio tiene las arcas rebosando dinero.

Abatimiento de la Machina.

La machina de San Fernando estaba compuesta de tres bordones en plano inclinado de cinco grados y sobre la cabeza de éstos apoyaba la cruzeta que le servia de berga sobre la cual iba firme el mastelero.

Fué construida y arbolada en el año 55 por el general de Marina D. Manuel Quesada.

Dispuesto por la Superioridad el derribo de la Machina por no ser posible su desarme, se ha procedido del siguiente modo, bajo la direccion del Injeniero jefe señor Soane.

Los dos bordones de la cara del O. fueron reforzados con gimelgas postizas en toda su extension, al objeto de dar á los mismos la fuerza de que carecian por su mal estado.

El bordon de la cara del E fué el destinado á ser cortado en plano oblícuo y como á los cuatro quintos de su cozo. Este se reforzó con torna punta, colocado por bajo del *plano de córte*, descansando en una cuna provista de cebo y su correspondiente aparejo.

Los torna puntas del bordon del E. fueron aserrados por la union al mismo y sus coces quedaron bajo trinca y la disposicion de echarlos fuera por medio de dos aparejos.

El plano de corte quedó iniciado en los 2/3 y con una jimelga con cuña en el mismo plano y una guindaleza firme á media braza del plano de corte iba á un cabrestante y un aparejo firme á su coz, ya sobre cuña firme á un ancla en el agua.

En esta disposicion quedó en la tarde anterior; en el espacio que ocupaba la plataforma se echaron de 40 á 60 toneladas de arena para impedir que á su caida al agua los astillazos pudieran herir á los numerosos operarios y marineros que allí se encontraban y evitar el destrozo del muelle.

A las 5 de la mañana de hoy se procedió á echarla al agua del siguiente modo:

Se terminó el corte oblicuo del bordon del E.; se echaron á fuera los tornas-puntas del mismo bordon y prévia vénia del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se procedió á sacar la seccion cortada

Al intentarlo, se corrió el ancla que aseguraba el aparejo de la coz, por lo que la guindaleza que servia para mover su cabeza no produjo efecto, y como quiera que se tenia dispuesto el remolcador *Susie*, se procedió á darle una guindaleza para alar y que hiciera el efecto de ancla que como dejamos dicho se corrió.

En esta disposicion, dando el remolcador avante y entrando de la guindaleza de la cabeza guarnida al cabrestante, se deslizó la seccion cortada y por su propio peso vino al agua, cuyo hecho tenia que ser así con arreglo á las leyes de la mecánica, ayudándole la disposicion de su cruzeta que se enfiló al E.

Para un evento desgraciado, el personal de Sanidad estaba repartido en embarcaciones de vapor y en el anden de la Machina. A esta operacion, á más de la Autoridad Superior de Marina, concurrieron las del Arsenal y demás dependencias de este Apostadero, y el Sr. Capitan del Puerto en bahía frente á la misma.

Esta faena determinada, en Junta superior facultativa del Apostadero, estuvo á cargo del Injeniero Sr. Soane, mereciendo por ello los beneplácitos de todas las Autoridades y la admiracion de gran número de espectadores sin que afortunadamente haya habido que lamentar ninguna desgracia, lo que prueba la prevision y acierto en el proyecto.

El peso de esta mole era de 180 toneladas, y aunque á juicio de todos se creyó que levantaria una enorme columna de agua, no fué así, pues la entrada de la cruzeta en el agua impidió que fuese mayor el choque contra la misma, sacudiendo al mastelero ántes de su caida, pero preso por los cadenotes á la misma.

Nos consta que se han dirijido varios anónimos á la Superior Autoridad de Marina para que la echase de otro modo que más obedecia al capricho que á las reglas de mecánica y grandes faenas marineras.

Círculo de Hacendados.

Continúa la relacion de donativos hechos y ofrecidos para la creacion de la Escuela de Agricultura:

	Oro.	Btes.
Suma anterior...	$2707	10
Sr. D. Pedro Fernandez de Castro.....	102	
Sr. D. Gil A. Muro.....		10
Sr. D. Antonio Berenguer..	25	
Sr. D. Enrique Diago.....	102	
Sres. Freixas, Lopez y Cª		100
Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido.....	102	
Sr. D. F. G.....	8 50	
Sr. D. José Sarra.....		200
Sr. D. Manuel F. Barcia....		50
Total....	$3046 50	370

Sr. D. Alejandro Chao, $3 mensuales en billetes.

Sr. D. Lorenzo Ferran, regala á la Escuela todo el abono [de cuya explotacion se ocupa] que pueda necesitar el Establecimiento.

(Continuará.)

Habana 25 de Agosto de 1880.—El Secretario, *Cárlos Sanchez Aurregui.*

NOTICIAS VARIAS.

Hace próximamente un mes, cuando algunos periódicos de esta capital se ocuparon con insistencia de las cosas de los muelles, hubo un cambio de puestos entre los Vistas, pasando los de voluminoso á víveres y los de víveres á almacenes y los de almacenes á otra parte. Calló se ya la prensa, y ahora se anuncia una nueva contradanza para que vuelvan los ántes separados al puesto que dejaron.

El estado de las cantidades recaudadas en todas las Administraciones y Colecturías de Aduanas durante el mes de Julio próximo pasado, comparado con igual período anterior, arroja una diferencia de ménos de 522,770 pesos 77½ centavos. Continúa pues la baja.

—Leemos en *El Fanal* del 20:

"Ayer, como á las 3 de la tarde, dos presidiarios apellidados Naranjo y Prats, que se hallaban empleados en la deshierba de la calle de la Caridad, con un pretexto natural se alejaron del lugar donde estaban trabajando, custodiados por un soldado del Ejército, cuyo nombre no recordamos.

Apénas se vieron distantes del resto de la escolta, los confinados emprendieron la fuga, perseguidos por su guardian, quien en vista de que no se detenian á pesar de sus repetidas intimaciones, hizo fuego sobre ellos, dando muerte instantánea á Prats, en el potrero 'La Azucena."

Naranjo continuó su carrera, pero incansablemente perseguido por dicho soldado y un moreno que trabaja en el citado potrero, de apellido Caballero, fué por éste alcanzado y entregado á su escolta.

El juzgado competente practica las diligencias oportunas acerca del referido hecho."

—Segun telegrama recibido en la casa consignataria del vapor americano *City of Alexandria*, este buque, salido de nuestro puerto para el de Nueva York el sábado pasado á las 6 de la tarde, llegó á su destino sin novedad á la una y media de la madrugada de hoy, haciendo la travesía en el corto tiempo de tres dias, 4½ horas.

—Por el Gobierno civil de la provincia se dirije circular á los Presidentes de los Ayuntamientos encargándoles remitan nota expresiva del número y nombres de los Concejales de su respectivos Ayuntamientos y funcionarios que prestan sus servicios en las oficinas de los mismos.

—La *Gaceta* de hoy publica la distribucion de fondos por capítulos para satisfacer las atenciones ordinarias del Estado en esta Isla, durante el mes de Julio próximo pasado, con cargo del presupuesto de 80 81 y al del 79 80.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, el dia 24 del actua, por contribuciones directas correspondientes al último año económico, terminado en 30 de Junio pasado ha ascendido á $ 7,373-37 cts., siendo el total de lo recaudado por este concepto incluso los atrasos anteriores hasta la fecha, $ 1.600,818-47 cts. En la misma Administracion, por el impuesto del 16 p§, correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1880 á 1881, se recaudó el dia 24, $ 4,808-89 cts., siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 35,559-81 cts., y el total recaudado por todos conceptos en el dia 24, $ 12,182-46 centavos.

—Por el Gobierno General se ha resuelto que sin pretexto ni escusa alguna se hagan cargo de las Secretarías de las Juntas provinciales de Instruccion pública de esta Isla sin retribucion alguna los Secretarios de los Gobiernos civiles.

—Se ha autorizado á D. Antonio Ortega para establecer en Moron una Escuela de instruccion primaria.

—Tras una fuerte seca que venia experimentándose en Gibara, un verdadero temporal de agua con fuertes rachas de viento se desató el juéves 19.

—Segun *El Diario* de Cárdenas, el Comandante capitan del laureado Rejimiento Caballería del Príncipe D. Joaquin de Ciria, ha sido obsequiado en la noche del sábado último con una magnífica serenata, organizada por sus dignos compañeros de armas los oficiales de dicho Rejimiento.

—En la madrugada de hoy miércoles fondeó en nuestro puerto el vapor español *Ramón de Herrera*, procedente de Santhómas, Puerto Rico, Santo Domingo y demás puntos de escala, conduciendo á su bordo para esta ciudad 14 pasajeros particulares y militares.

—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el pliego de condiciones para el remate del suministro de lienzos y avíos de costura que necesiten los diferentes establecimientos municipales durante el presente año económico, se ha señalado para la subasta el 1º del entrante Setiembre, á las 3 de la tarde, en la Sala Capitular y ante la comision respectiva con estricta sujecion al pliego de condiciones que se inserta en el *Boletin Oficial*.

—Ha sido nombrado Obispo de Nueva Cáceres, en Filipinas, fray Casimiro Herrero, de la órden de agustinos calzados.

—Por ser de gran interés para los Expositores, publicamos las condiciones bajo las cuales ha concedido el Gobierno General la solicitada exencion de derechos de importacion para los objetos que se remiten á la Exposicion de Matanzas:

1ª Señalar los puertos en que deberán admitirse las mercancías para la misma. Puertos de la Habana y de Matanzas.

2ª Las cajas ó bultos deberán contener además de la marca especial que adopte la Comision, sus contramarcas y el número correspondiente.

3ª Las facturas de los efectos estarán visados por el Cónsul Español en el Puerto de procedencia.

4ª Todas las mercancías serán consideradas como entrada á depósito.

5ª Las hojas de adeudo serán redactadas con todos los requisitos de Instruccion, esto es: con sus marcas, números, cantidad, peso ó medida.

6ª Las hojas serán autorizadas por la persona que designe la Comision para que la Hacienda sepa con quien debe entenderse en caso de dudas.

7ª Antes de pasar al lugar de la Exposicion los objetos, serán reconocidos por los periciales á presencia del comisionado ó persona que le represente.

8ª Las hojas serán desde luego aforadas y liquidadas: haciendo las deducciones por avería, si las hubiere, con arreglo á instruccion.

9ª Estando la mercancía declarada á depósito, su paso ó consumo se hará por medio de instancia en la forma de costumbre, exijiéndose los derechos de arancel.

10ª Exceptuándose la gracia á consumo las mercancías cuya importacion prohibe nuestra lejislacion, las cuales cumplido el plazo que se marca, deberán ser reembarcadas.

11ª En caso de consumo, las mercancías abonarán sus derechos con areglo á las leyes vijentes el dia de la entrada, y no con sujecion á las que rijan cuando se pida el consumo.

12ª Terminada la Exposicion, y cumplido el plazo que se concede á los expositores para el embarque, será requerido el que autorice las hojas para el pago de los derechos.

13ª En caso de abandono se procederá al remate de los efectos en la forma de costumbre."

—En los primeros dias del mes entrante, segun se nos dice, se celebrarán elecciones parciales para cubrir cuatro bajas de Concejales en el Ayuntamiento de Santa Ana.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana Juéves los siguientes pagos:

Guerra.—Crédito Extraordinario.

Febrero.

D. Manuel Fernandez, Hospitales militares. $2-10 cts.; don Cesáreo García, idem, $199-60 cts.; don Antonio Esquer, idem, $43-25 cts; don Antonio Sanz, idem, $186-90 cts.; don Fabian Gener, Cazadores de Bailen, $27 08 cts.; don Gustavo Ruiz, Subsistencias militares, $100.

Marzo.

El mismo, Utensilios, $20; don Antonio Sanz, Hospitales militares, $218 60; don Manuel Fernandez, idem, $29-32 cts.; don Manuel Vargas, Material de Artillería, $36; don Gustavo Ruiz, Subsistencias militares, $100.

Abril.

D. Gustavo Ruiz, Utensilios, $12; don Cesáreo García, Hospitales militares, $207; don Antonio Sanz, idem, $246-30 cts.; don Manuel Fernandez, idem, $8-55 cts.; don Bernardo Duelo, Buques menores, $803 40 cts.; don Gustavo Ruiz, Subsistencias militares, $100; don Juan Barrajon, Trasportes, $104-28 cts.

Personal.—Junio.

D. Manuel Carracedo, Primer Batallon de la Habana, $800; don Dionisio Santa Isabel, segundo, idem, $800; don Agustin Iglesias, primero idem de Cuba, $25000; don Francisco Urbina, segundo idem, $15000; don Manuel Lacasta, primero id. de Tarragona, $800; don Bonifacio García, segundo idem, $1000; don Joaquin Mas, primero id. de Simancas, $800; don Ramon Suarez, segundo idem, $800; don Pedro Valle, primero id. de Vergara, $800; don Isidro Peña, segundo idem, $800; don José Santandreu, primero id. de Antequera, $800; don Ignacio Martinez, segundo id., $800; don Vicente Bernal, segundo idem de San Quintin, $1000; don Eliseo Jimeno, primero id. de Andalucía, $800; don Celedonio Fuentes, segundo id., $800; don Víctor Ayuela, primero id. de Aragon, $800; don Vicente Seoane, segundo id., $800; don Miguel Adan, primero id. de Reus, $800; don José Suarez, segundo id, $800; don Silvino Perez, primero id. de Cortés, $800

—Esta mañana entraron en nuestro puerto los vapores, español *Guillermo*, procedente de Alvarado (Méjico) con 3 pasajeros 412 cabezas ganado vacuno, y de New-York lo efectuó el americano *Santiago de Cuba*, con carga general y 2 pasajeros.

—Ayer zarpó de nuestro puerto el vapor americano *Valley City*, con destino á Cayo Hueso, en lastre.

—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates anunciados para el 18 del actual del suministro de carne y del de víveres para todas las dependencias municipales durante el presente año económico, á razon de 15 centavos oro la libra de carne, y con un 10 por 100 de aumento á los tipos de los víveres marcados en el pliego de condiciones, se ha señalado de nuevo para la subasta el 1º del entrante Setiembre, á las 3 de la tarde, en la Sala Capitular y ante la comision respectiva, con estricta sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe se convoca á todos los acreedores de la testamentaría concursada de D. Bartolomé Mitjans, para la junta que ha de celebrarse en el Juzgado calle de la Maloja núm. 2, el 20 de Setiembre próximo á las doce de la mañana, con objeto de nombrar nuevo síndico en virtud de haber cesado uno de los que venia desempeñando dicho cargo.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Cerro se ha señalado las doce del dia 22 de Setiembre próximo, en el Juzgado, calle de San Isidro núm. 63, para el remate del injenio "San Dionisio," situado en la hacienda de Potrerillo de San Pedro de Mayabon, partido de Ceja de Pablo, jurisdiccion de Sagua la Grande, retasado en $139,551-69 centavos en oro; bien entendido que se rematará en favor de quien más diere.—Escribanía de D. Luis Blanco.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 122¼ á 122½ por 100 premio.

NOTICIAS NACIONALES.

Ampliacion á las noticias de Madrid de los dias 1º, 2, 3, 4 y 5 de Agosto:

En la solemne ceremonia verificada en Santiago de Galicia el dia 29 del pasado, con motivo de colocar la primera piedra del monumento que va á erijirse en dicha ciudad al inmortal Mendez Nuñez, pronunció un elocuente discurso el alcalde primero D. Francisco Sainz, leyéndose despues varias poesías dedicadas al héroe del Callao; acto seguido, el Eminentísimo Sr. Cardenal Benavides dirijió al auditorio oportunas y elocuentes frases dedicadas á ensalzar el nombre del célebre marino, y el gobernador de la provincia, Sr. Leguina, pronunció tambien un breve discurso alusivo al acto.

El señor marqués de Mendez Nuñez, hermano del héroe del Callao, vivamente conmovido y con sentida y elocuente frase, dió las gracias al ayuntamiento de Santiago por su perseverante interés en realizar la obra monumental que ha de perpetuar en aquella ciudad la gloria y buen nombre de su malogrado hermano, gracias que hacia extensivas á los iniciadores del monumento y cuantos habian contribuido á su realizacion.

"Dios quiera, continuó el orador, que la idea llevada á cabo por el ayuntamiento de Santiago no sea estéril, y la estátua de mi hermano que se va á colocar en este sitio sirva de ejemplo á las generaciones futuras para que todos los ciudadanos, imitando sus virtudes y desinteresado amor á la patria, sepan sacrificarse por ella."

El señor Mendez Nuñez terminó su sentido discurso, dedicando frases de gratitud á S. M. el Rey.

—Un periódico de Galicia dice que los vecinos de Chantada y los de otros pueblos comarcanos han estado justamente alarmados por haberse presentado en aquel término una loba hidrófoba, que ha producido importantes daños en los ganados, hiriendo además gravemente á unas veinte personas.

Varios cazadores salieron en persecucion del terrible animal, consiguiendo darle muerte de un trabucazo, no sin que ántes recibieran graves mordeduras dos de los perseguidores que se separaron de sus compañeros, y que tuvieron que sostener una terrible lucha con la fiera.

—Ha sido aprobado por el ministerio de Ultramar el modelo presentado por el Banco Hispano-Colonial, para la impresion y tirada de los billetes hipotecarios del empréstito de Cuba.

Dichos billetes serán impresos en un papel especial en el establecimiento tipográfico de las oficinas de la Deuda y se procederá inmediatamente á su tirada.

—Háblase de que es posible que luego que se instale la Córte en Madrid se repitan aquellas visitas que se hicieron por algunos hombres de la fusion y que ahora reanudarian los que se encuentran aún en esta capital.

—Las primeras noticias del acto del Sr. Balaguer en Valencia sorprendieron al general Martinez Campos, abrumado por la desgracia de familia que acaba de esperimentar, y sin que por la contradiccion de las primeras noticias pudiera precisarse con exactitud la verdad de los hechos.

El general presumió prudentemente que el asunto podia tomar vuelos, y que de todos modos se habia de solicitar su opinion por ser el único individuo del directorio que se encuentra en Madrid, y en esta prevision parece que escuchó el parecer de algunos. Uno de éstos ha sido el señor conde de Balmaseda, que segun parece manifestó una opinion muy semejante á la que despues ha hecho pública el general Martinez Campos.

—Segun las últimas noticias recibidas por conducto fidedigno, son 2,728 las fanegas de tierra que hasta ahora se sabe que comprenden los incendios de la provincia de Córdoba. Detalles referentes al horroso incendio de Jaurrieta (Navarra).

De ciento seis casas que componian el pueblo, ochenta fueron devoradas por las llamas, á pesar de los auxilios que desde el primer momento prestaron los vecinos todos.

Solamente se han sal

15 de Agosto.—Los partidarios del *home rule* celebraron ayer una gran demostracion en Glascow. Tomaron parte en ella más de 30 000 irlandeses residentes en Escocia. Adoptáronse varias resoluciones denunciando las leyes agrarias existentes y la Cámara de los Comunes.

16 de Agosto.—Ha fallecido Lord Stratford de Redcliffe [Sir Srratford Canning], quien durante muchos años fué embajador de Inglaterra en Constantinopla.

Alemania, 15 de Agosto.—Se ha colocado la última piedra en la cúpula de la cátedral de Colonia. Ondean banderas en toda la ciudad en celebracion del suceso.

Austria, 14 de Agosto.—Ha terminado la ruidosa causa formada en Viena al general austriaco Von Prochazka. El general y su ajente han sido declarados exentos de toda culpabilidad en la alegada venta fraudulenta de terrenos á una compañía francesa.

—El príncipe y la princesa de Roumanía llegaron á Ischl y fueron recibidos por el embajador.

17 de Agosto.—Un despacho de Viena anuncia que el príncipe Alejandro de Bulgaria fué arrojado ayer del carruaje que lo conducia, y recibió contusiones graves, aunque no peligrosas.

Rusia 15 de Agosto.—Un tribunal militar acaba de juzgar á veintiun nihilistas que, segun sentencia, constituian una sociedad encaminada á perturbar la paz del Estado. Dos fueron condenados á muerte, tres á veinte años de presidio, y diez y seis á 15 y 10 años de trabajos forzados.

17 de Agosto.—Se confirma el nombramiento del general Melikoff para la cartera del Interior; la célebre seccion tercera, ó sea el departamento de policía, será incorporada á aquel ministerio. Mr. Makoff, actual ministro del Interior, será nombrado director general de comunicaciones.

La prefectura de San Petersburgo perderá tambien sus facultades extraordinarias, que serán transferidas al consejo municipal.

Terranova, 15 de Agosto.—El magnífico vapor de hierro *Flavian*, capitan Stewart, que zarpó de Liverpool para Baltimore, encalló en Great Island, veinte millas al sureste de Saint John, durante una inmensa neblina. Se salvó toda la tripulacion y pasajeros, pero el casco quedará completamente inutilizado.

Turquía, 14 de Agosto.—El diez del corriente se celebró en Scutari una reunion en la que la autoridad del gobernador fué desconocida por completo. Hasta los musulmanes presentes proclamaron la independencia de Albania.

—Se tiene noticia de un nuevo encuentro entre montenegrinos y albaneses, cerca de Podgoritza. El gobierno comienza á temer las consecuencias de la expedicion de Dulcigno y de las intrigas de Abeddin Pachá en Albania.

—Se cree segura una próxima crísis ministerial, y si triunfa el partido moderado, Mahmoud Nedin Pacha, actual ministro de lo Interior, será nombrado Gran Visir.

15 de Agosto.—Abeddin Pachá ha solicitado de los embajadores una nueva prórroga del plazo fijado por las potencias para la cesion de Dulcigno.

—El movimiento de avance ejecutado por Mustaphá Pachá en Albania no ha producido resultados hasta la fecha, y las pequeñas escaramuzas ocurridas han dado la victoria á los albaneses. Los montenegrinos se han reconcentrado sobre Podgoritza.

17 de Agosto.—La dama del harem del Sultan, que se refugió en la embajada inglesa y fué despues entregada á su señor, ha sido estrangulada en el harem por habérsela acusado de conspiracion.

Afghanistan, 14 de Agosto.—Las últimas noticias de Khelat comunican que los habitantes tienen víveres, agua y municiones en abundancia, y que el enemigo no dá señales de ataque.

—Dícese que Ayoob Khan obra de concierto con el Emir Addurraman, y que se propone tomar á Candahar por asalto.

—El jefe afghan cuyo cadáver fué hallado en el camino de Samarcanda á Rusia, era uno de los que acompañaban á Abdurrahman antes de salir éste de Turkestan. Llevaba despachos del Emir para el general ruso Kaufmann.

—Gran número de afghanes y ghazis continúan llegando al campo de Ayoob Kan y la guarnicion inglesa de Candahar se halla incomunicada por completo.

Agosto 16.—Una carta de Candahar fecha el 11 anuncia que las defensas son completas. Ayoob Kan está á tres millas de la ciudad y cuenta con 47 cañones y 2,000 caballos. Se dice que las tribus de Herat lo han abandonado á su suerte y se reúnen con el resto de sus tropas. Estas suman 5,000 hombres de infantería y 5,000 ghazis y entre estos hay varios oficiales europeos.

Agosto 17.—Gran número de enemigos atacaron ayer nuestras posiciones en Ketch, pero la guarnicion, compuesta de 200 hombres del rejimiento número 16 de Bombay los rechazó, causándoles 80 muertos.

Irlanda 17 de Agosto.—La *Corporacion* de Dublin nombró por unanimidad al D. George Mayers, conservador, Lor Mayor para 1881.

Italia 16 de Agosto.—Segun un despacho de Roma al *Standard*, los embajadores en Lóndres y en San Petersburgo han sido llamados á Roma.

Grecia 15 de Agosto.—Despachos de Atenas dicen que Francia se negó á redactar la nota en contestacion á las objeciones aducidas por la Puerta. Inglaterra dirijió entónces una circular á todas las potencias proponiéndoles la redaccion de una nueva nota colectiva, que será dirijida á la Puerta y en la que se rechazarán sus proposiciones.

—En los círculos de Atenas se desmiente el rumor de haberse entablado negociaciones con Servia para la obtencion de una alianza ofensiva y defensiva.

GACETILLAS.

Prueba de afecto.—El valiente y entendido coronel, teniente coronel, señor D. Baltasar Reigosa, de cuyos brillantes servicios en la jurisdiccion de Baracoa y poblados de Sábana y Guandao, más de una vez hemos tenido ocasion de ocuparnos, acaba de ser objeto de una valiosa distincion por parte de dichos poblados.

Como prueba de las simpatías que se captó durante su mando allí, de sus importantes servicios como jefe de aquella zona militar, y del cariño que le profesan los vecinos de las mencionadas localidades, se abrió suscricion entre los mismos para regalar al señor Reigosa un baston de mando, cuya suscricion pronto quedó cubierta, sintiendo no poder dar por falta de espacio publicidad á la lista que se nos remite.

El baston, encargado á un acreditado establecimiento, es magnífico y una verdadera obra de arte, que si recuerda mañana al valiente militar sus penalidades, tambien le traerá á la memoria satisfacciones sin cuento, siendo la de no ménos consideracion, el cariño de los leales habitantes de Sábana y Guandao.

Siempre en la brecha — Lo mismo *El Triunfo* que *La Correspondencia*, y á veces *La Discusion*, esto es, la prensa diaria, secundada por la semanal, dedican sus esfuerzos á combatir esas manifestaciones repugnantes de la más horrible de las inmoralidades, que está deshonrando á la capital de la Perla de las Antillas.

Y en verdad que no se explica como esa unanimidad de los representantes de la opinion pública, su constancia y teson, no han ejercido mayor influencia en el ánimo de los que están llamados á poner remedio, ni cómo tenemos aún necesidad de tomar la pluma para excitarles á emprender campaña enérjica que reduzca á los últimos límites, ya que otra cosa no sea posible, la inmoralidad más grande.

Ello es preciso, y tambien que el momento deseado no se haga esperar, así como que cese la autoridad municipal ó aquella á quien corresponda, de hacer oidos de mercader.

Consecuencias.—Un individuo que ha sido sumariado distintas veces fué curado anoche en la casa de socorro del primer distrito, de una grave herida en un costado. El herido manifestó se la habia inferido un desconocido al transitar por la calle de Villegas entre Obrapía y Lamparilla.

Al parecer hubo reyerta.

Concurrido y espléndido.—Lo estuvo anoche en el Vedado el bautizo del niño Octavio Luis, hijo de nuestro compañero en la prensa D. Casimiro Delmonte. Fueron sus padrinos la Srita. Dª María Luisa Galvez y el Sr. D. Lino Martinez. Felicitamos cumplidamente al *papá*, y deseamos para su nuevo *vástago* una posicion más desahogada, feliz y *tumbona*, que la de los gacetilleros.

Erratas.—Ayer un error de caja nos hizo dar la noticia de haber importado 739 cabezas de ganado el vapor americano *Valley City*, siendo así que las que importó fueron 239, segun viene consignado en el manifiesto de dicho buque.

Tambien por la misma causa en una gacetilla se dijo *bufo* al cantante Sr. Esteva, en lugar de *bajo*.

De Nin y Tudó.—Tenemos á la vista un libro que con el título de "Tratado de Dibujo", acaba de publicar el Sr. Nin y Tudó. El nombre de este conocido publicista nos evita recomendacion de su nueva obra. Es digno de fijar la atencion lo económico del precio de los libros del Sr. Nin. El Tratado que nos ocupa, á pesar de su extension, pues tiene intercaladas en el texto cuarenta y cinco láminas, cuesta solamente un peso en papel.

Es editor de este libro, el Sr. D. José Valdepares, dueño de la librería de Sans, Muralla, núm. 61.

El amor al prójimo.—Al fin Dios, cuya bondad y misericordia son infinitas, se ha servido conceder al pobre peninsular gravemente enfermo, para quien en estos dias hemos pedido limosna, la gracia de ver llegar el tan anhelado momento de embarcarse para la Madre Patria, cuyas brisas harán lo que aquí los cuidados de la ciencia no lograron: devolverle la salud, el más inapreciable don.

A esa gota de rocío que hace revivir lo que está agostado y mústio; á ese bálsamo consolador que alivia los más acerbos dolores, á la hermosa caridad debe, despues de Dios, el que hoy se ajite su atribulado espíritu en alas de la esperanza, y esté su corazon henchido de agradecimiento.

Tambien nosotros lo sentimos y grande, hácia las piadosas personas acudieron con su óbolo á nuestro llamamiento y depositaron en nuestro poder, 107 pesos, 45 centavos oro, de los que tenemos recibo, cantidad suficiente para el pasaje del infeliz, y aún para poder proporcionarse cierta relativa comodidad, que bien necesaria le es.

Nuestra gratitud, como la del pobre enfermo, la hacemos extensiva á la vez al doctor Santander, que generosamente cedió á favor de éste los 4 pesos oro que le correspondian por derechos de reconocimiento.

Lo celebramos.—Segun verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente, los vecinos del Vedado quieren sacudir el despótico yugo de la Empresa del Urbano, cansados de que la nueva administracion escatime al público las consideraciones debidas.

Si desde un principio se hubieran unido para tomar la resolucion que hoy adoptan, no habrían sido tantos los abusos de la Empresa, sobre los cuales es inútil toda predicacion.

Séries.—En fuerza de no querer oir las autoridades, á quienes hemos elevado nuestras quejas y las de los vecinos de la calle del Teniente Rey próximos á la de Aguiar, con motivo del estado de la cloaca que hay entre dichas dos calles, habremos de abrir séries, al estilo de *La Discusion*, que continuaremos en tanto tengamos olfato, y mientras el Ayuntamiento esté acometido del mal de sordera.

Y hasta mañana; si ántes el muy Ilustre no dispone lo conveniente para que esa desdichada cloaca á que nos referimos, deje de ser foco que envenena la atmósfera en un espacio grande.

Crímen.—Anoche á las once fué asesinado en la calle de la Bomba D. Francisco Vela, de 24 años de edad. Segun se decia en el lugar del suceso parece que este individuo era soldado del Rejimiento de Injenieros. Este desgraciado, con una herida mortal de puñal en el pecho, corrió detrás del agresor, gritando *que lo habian matado*, cayendo por fin muerto frente á la casa núm. 26. El asesino fué detenido por un guardia de O. P., y á 15 pasos del muerto se encontró un puñal enorme ensangrentado y un revólver de niquel.

Parece que este crímen fué motivado por celos.

Tristes hallazgos.— Varios operarios que estaban ayer limpiando el gasómetro núm. 4 de la compañía Española del Gas, encontraron en el fondo del mismo un cráneo, dos brazos y otros restos humanos.

Segun reconocimiento facultativo, parece que estos restos eran de un adulto del sexo masculino y perteneciente á la raza etiópica.

Instruidas las diligencias sumarias por el Juez del distrito, nadie dió razon del suceso, ni aún los mismos que cuentan 15 años de empleados en la Empresa.

De servilleta en boton.—Parece que los del gremio tendremos mañana *gaudeamus*. Por lo ménos así lo hace presumir la siguiente invitacion:

Muy Sr. mio:

Con motivo de haber llegado á esta ciudad el aplaudido bajo cantante D. Rafael Esteva Lopez, que representa el forno [illegible] en la temporada de invierno; ruego á Vd. tenga á bien asistir mañana 26, á las 7 de la noche, al establecimiento "La Dominica," á una comida para la que han sido invitados los representantes de la prensa de esta capital, asistiendo tambien el artista mencionado.

Si nos favorece V. con su presencia, le quedará muy agradecido S. S. q. b. s. m.

J. Payret.

Precauciones.— Parece que se toman algunas para evitar que el terrible muermo cause víctimas entre los bimanos.

La cosa vale la pena, y es preciso que esas precauciones no se reduzcan á agua de cerrajas.

Modus vivendi punible. — Ayer fué detenido un individuo, vecino del Mercado de Colon en momentos de estar negociando un billete falso de 50 pesos. Manifestó que más tarde podia facilitar más, y segun parece, se dedicaba hace alguna fecha á estas negociaciones.

Ni por el cabello. — El reporter del *Triunfo* tiene la feliz idea de comparar á un astuto *caco* con el Cid Campeador, el famoso guerrero de los siglos medios.

Vamos; el simpático Beguería continúa haciendo méritos para los honores que le depara la Sociedad Económica de Amigos del País.

¿Qué amigos tiene en *El Triunfo* el héroe lejendario de la edad media!!!

Circo Argentino.—Tres funciones se darán en este local, situado ahora en Cárlos III, la primera mañana jueves, á beneficio de Pubillones y Kicani, y las dos restantes el sábado y domingo próximo.

En una y otras se ejecutarán ejercicios gimnásticos y acrobáticos de sensacion.

Ya lo saben los aficionados á los caballitos.

Donativo.—En carta firmada N. M. M. hemos recibido cinco pesos destinados para cinco pobres.

Damos las gracias en nombre de ellos al caritativo donante.

Policía.—Novedades del sábado:

1er. Distrito.—Herida inferida á un individuo blanco ignorándose el autor.

—Herida casual que se infirió un menor al caer.

—Lesiones inferidas á un menor por un individuo blanco que quedó sujeto al procedimiento.

2º—Hurto de un par de zapatos á un pardo por un moreno que fué preso.

3º—Lesiones que se causó un individuo blanco al caer del pescante del coche que conducia.

—Lesiones inferidas á un individuo blanco por un coche: ha sido habido el conductor.

4º—Mordedura de un perro á una menor morena.

—El Inspector de 2ª clase detuvo á un pardo por ser el autor del hurto de mil veinticinco tabacos de que se dió cuenta en 21 del actual.

—Herida causual que se infirió un individuo blanco trabajando.

—Hurto de un reloj y leontina de oro á un individuo blanco por un negro que fué preso, ocupándose las prendas en una casa de préstamos de la calle del Aguila.

—Lesion casual que sufrió un menor blanco, por la coz de un caballo.

6º—Herida inferida en una mano á un menor por una piedra que le arrojaron: se ignora el autor.

4 detenidos para identificar.
2 por escándalo.
2 por estar requisitoriados.

Rejimiento de Injenieros de la isla de Cuba.—Programa de las piezas que tocará la banda de música del expresado, en la retreta de esta noche frente á la casa que ocupa el Excmo. Sr. Capitan General en Marianao.

1º "Amelia" Polka de Salon.
2º Obertura "Paragraph 3º"
3º Preludio, introduccion y prólogo de la ópera "Rigoletto."
4º Coro y grande ária del delirio de la ópera "Lucia de Lammermoor."
5º "Le Rendez-vous" Valses del Maestro Gounod.
6º Paso doble.

Habana 26 de Agosto de 1880.—El músico mayor, *Juan Brocchi.*

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE ALBISU. — Compañía de Bufos de Salas.— Gran funcion. —Hoy juéves 26, á beneficio del señor Salas, en el que se estrenarán una obra titulada "Un baile por fuera," y una guaracha del señor Armenio N. Listz, escritas ambas para el beneficiado.—A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

A LAS AGENCIAS DE MUDADAS.

Los carretones que con sillas y un toldo se encuentren en la Plaza de San Juan de Dios de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, encontrarán pasaje para el Vedado y el Carmelo al precio de treinta centavos por asiento.

Varios vecinos del Vedado.

NUEVO
PLAN DE ESTUDIOS.
DE VENTA
33 Muralla 33.
LA COMERCIAL.
bp 3811

Hipódromo de Marianao.

Cubierto, como lo está, más de la mitad del capital de la Compañía en proyecto del Hipódromo de Marianao, se convoca á los señores suscritores para discutir el Reglamento que se ha formado para la constitucion de esta Sociedad; señalándose para la Junta que ha de celebrarse al efecto el dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde en el hotel "Bilbao," ó sea de "Nueva York," en Marianao, recomendándose encarecidamente la asistencia.—El Secretario accidental, *José Lopez Trigo.*

Regimiento de Voluntarios de Caballería de Alfonso XII.

EN BEJUCAL.

Primer Escuadron.

Para este Escuadron se solicita un trompeta. Darán razon en Bejucal, calle de la Sacristía núm. 34.—El Comandante, *Juan Penichel.*
3862

AVISO Á LOS MINEROS.

Los miles de mineros que salen para el Oeste en busca de oro y plata, deberán meditar que en el sorteo de Julio de la Lotería del Estado de Louisiana, Mr. Jacobo Rabiner, nº 590 Grand Street, New York ganó la mitad del premio mayor de $30.000 Mr. Maximiliano Stern, tambien de New-York, ganó la otra mitad. Los Sres. N. Israel, H. Oppenheim y B. Rosenblum del nº 91 Christie St, New-York, ganó la mitad del premio de $10 000. La Sra. Dª Eliza M. Gram tambien de New-York por Adams Express, recibó la mitad del premio mayor de $5 000, y Mr. William Mathews de Mount Vernon, Condado de Westchester, Estado de New-York ganó igual cantidad, y á cada uno solo le costó un peso. Cosa asombrosa, que obliga á cualquiera sin vacilar, á poner dos letras á Mr. M. A. Dauphin, nº 319 Broadway, New-York, ó á la misma persona en New-Orleans, pidiendo los pormenores del próximo sorteo que se ha de celebrar el 14 de Setiembre.
2

J. SUAREZ Y CPA.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64.
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.
Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *inestimables* y dignos de las más renombradas [illegible] de New-York y Paris.
especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion imprescindible para unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.
Invita mos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas
Retratos de todos tamaños, hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.
Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.
Retratos
en porcelana,
Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen lisonjeramente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.
Retratos
Imperiales
que son óovalosin el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas
Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.
Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á todas *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.
PRECIOS MODICOS.
O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostella.

Crónica Relijiosa.

JUEVES 26.—Santos Cefeirino, papa; Adrian y Victor, mártires, y santa Bianca.

San Ceferino, pontífice, fué varon santo y de loables costumbres y muy digno de aquella sede, y atento á todas las cosas de su oficio pontifical, así en convencer á los herejes y arrancar de la iglesia la mala zizaña que el enemigo habia sembrado como en el culto que se debe al Señor y á sus santos templos, y establecer todo lo que sirve al aumento y ornato de la Iglesia podia aprovechar. Y despues de haber tenido la silla apostólica 18 años y 18 dias fué martirizado el 26 de Agosto del año 221, imperando Antonio Heliogábalo. Su sagrado cuerpo fué enterrado en un cementerio de su propiedad.

Adrian fué catequizado por un tio suyo llamado Domicio, que era obispo de Bizancia, y desde que le enseñaron la doctrina de Jesucristo la observó con tanto fervor, que deseando derramar por ella su sangre se presentó al emperador Lucinio para que lo crucificaran.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas cantadas.—En el Espíritu Santo la del Sacramento á las 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y media; en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje; en Santa Clara, Monserrate, la Salud Cerro y parroquia de Guanabacoa la de renovacion en la capilla de San Agustin la de la novena de dicho santo.

Córte de María.—Dia 26: corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desposorios en Santa Clara, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Merced, en el Potosí.

IGLESIA DE Nª Sª DR BELEN.

La Archicofradía del Santísimo é inmaculado corazon de María canónicamente establecida en la iglesia de Belen, celebra su fiesta anual con misa solemne á toda orquesta y sermon el dia 29 del corriente, y como uno de los fines principales de la misma es obtener de la misericordi divina la conversion de los pecadores, se prepara para dicha fiesta con una novena que dará principio el sábado á las siete y media de la mañana con plática diaria y misa segun acostumbra todos 1 s sábados del año. 3788

El lúnes 23 pasa el Circular á la parroquia del Espíritu Santo.

Durante toda la semana habrá misas rezadas á las seis y media, siete, siete y media, nueve y doce de la mañana; en la de las siete y m dia se exp ne el Santísimo Sacramento, y á las ocho se canta la misa solemne todos los dias, reservándose á las 6 de la tarde despues del santo rosario y preces de costumbre.

El domingo 29 en la misa de siete y media se dará la comunion general, que se espera sea concurridísima, y á las ocho y media comenzará la misa mucho más solemne, como último dia, que todas las anteriores; ocupará la sagrada cátedra un orador tan modesto como elocuente; se cantará la gran misa de Mercadante n. 1 á tres voces por notables profesores en el bello canto; y por la tarde terminará el Circular con rosario, gozos y motetes cantados y procesion por dentro del templo, de 6 á 7.

Los fieles del Espíritu santo darán en esta semana privilejiada pruebas inequívocas de su ferviente celo y cariñosísima profunda devocion á Jesús Sacramentado. 3800

†

R. I. P.

La señorita Dª María Guzman y Elizaga,

HA FALLECIDO EN ONTANEDA:

Y debiendo celebrarse honras fúnebres por el descanso de su alma en la Iglesia de San Isidro, el dia 27 del corriente á las ocho de la mañana, su padre D. Francisco de los Santos Guzman ruega á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto y encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el expresado dia 27 en la referida Iglesia, serán aplicadas por el alma de la finada.

3840

†

E. P. D.

El 28 del presente mes á las 8 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Monserrate el primer Aniversario de la muerte de

D. Pascual Goicoechea y Balerdi,

Por lo que sus hijos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir á dicho acto, con lo que recibirán especial favor.

Habana y Agosto 23 de 1880.

Pascual, Agustin, Leopoldo, Juan y Fermin Goicoechea y Peyret.

3817

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 24 de Agosto de 1880

ABREBIATURAS; h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; d, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	762 95	763 53	761 79	761 11
Termómetro centigrado	27 80	31 40	31 40	27 00
Tension del vapor de agua	21 60	20 36	20 24	15 82
Humedad relativa	calma	NNE	NE	S
Viento —Direccion	0 17	0 14	2 63	1 70
Velocidad en metr. por 1	.....	.....	33 40	.....
Termómetro máximo	23 50	.....	.....	.....
Termómetro mínimo	.....	.....	.....	.....
Actinómentro conjugado	2 60	8 6	9 00	.....
T-t				
NUBES.				
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cúmulus	.....	.....	.....	h-i
Cúmulus	1	2	1	h
Stratus	.....	.....	.....	h
Cúmulo-stratus	.....	2	1	h-i
Pallio cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	2	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	h-i
Cirro-pallium	.....	3	.....	.....
Cirrus	2	1	2	z
Total de nublados	5	8	4	3 5
Aspecto general	claro	nubdo	claro	claro
Meteoros	.....	.....	hluv.	brlám

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Turbunada al S. de 3 á 5 tarde.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y correjida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 25.

SERVICIO PARA EL 26.

Gefe de dia: El Sr. Comandante del 6º Batallon de voluntarios D. Estanislao Bartomeu.

Visita de Hospital: Batallon de Escribientes.

Médico para los hanzos: el del 2º. Batallon de Artillería á pié.

Capitanía General y Parada: 6º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 2º de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia: precios, movimiento de ganado y existencia

PRECIO A QUE DEBE VENDERSE EN LAS PLAZAS.

Ganado.	Nº de reces.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana.
Reses	69	1242	4...90 rs.	79
Bueyes	48	960	60 4...68	.....
Terneros	69	483	95 4...100	.....
Nov. tejanos	9	45	4...85	.....
Total	195	2730		79

PRECIOS PARA DEPENDER EN LAS CARNICERIAS PÚBLICAS.

			cent.	lib.
Reses del pais	Mano	á 60	--	--
	Filete	á 70	--	--
	Con hueso	á 45	--	--
	Masa	á 55	--	--
Novillos tejanos	Filete	á 70	--	--
	Con hueso	á 40	--	--
	Masa	á 65	--	--
Bueyes	Filete	á 75	--	--
	Con hueso	á 40	--	--
	Masa	á 55	--	--
Terneros	Filete	á 70	--	--
	Con hueso	á 40	--	--

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Cas	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	12	120	132	396	....	M. á 100 C. á 120	913
Carneros	....	....	30	40	....	110 á 120	7
Chivos	....	....	5	7	....	110 á 120	.....

Manteca	....	35	centavos libra.
Masa	....	70	-- --
Costillas	á 70	--	--
Carnero	á 50	--	--
Chivos	á 50	--	--

Habana, 24 de Agosto de 1880.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

NARCISO MESTRE.
19 O-REILLY 19
Casi esquina á la calle de AGUIAR.
Desde esta fecha quedan reanudados los trabajos fotográficos, á pesar de los desperfectos que ocasionó el incendio la noche del 23 de Julio, y las personas que tengan hecho encargos podrán ser servidas con la misma eficacia que tiene acreditada esta Galería.
Habana 31 de Julio de 1880. bp 3495

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez García, San Rafael 87.
Alvarez Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambaldy comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Cmp., importadores de calzado. Teniente Rey núm. 26.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anfimo, Muralla 44.
Abadens y cmp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y com, Mercaderes 104.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "las Novedades," Obrapía 40.
Albertí, Carr y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de glia (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de guirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julio O'Reilly 94.
Arena y Hº, Batillo 2.
Armand, E. L San Ignacio 78.
Artiz, Antonio, Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólit Mercaderes 16.
Arroyo y comp Sol 4.
Abascal, Santio, San Ignacio 2.
Averhoff, Mario, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Bauradel F., Capía 36.
Belfoy y comp., Empedrado 1.
Berndes y com. J. F., Mercaderes 7
Banco Industr, Amargura 3.
Berruete Leon, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Barraqué y co., Oficios 48.
Broschell y co., Ed., Mercaderes 19.
Brown y compAmargura 7.
Barkhausen y mmer, Obrapía 20.
Bacallao, Auto, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español Aguiar 81.
Banco Hispanocolonial, Baratillo 9.
Borjes y compl. M., Obispo 2.
Boving y comp., Obrapía 28.
Banco Santa Catina, Cuba 78.
Brodermann y mp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y compl. M., Mercaderes 26.
Barbon y compl., San Ignacio 76.
Beck y comp., Mercaderes 3.

C.

Corbella y Que Obispo 25.
Conill Juan, Tente-Rey 71.
Colegio de Corrores, Mercaderes 26.
Courtiller y com, F., Amistad 87.
Crusellas, herma y comp., Monte 314.
Chapman, V. Wamargura 1.
Calvo y comp. Oficios 28.
Cail y comp., Salgnacio 13.
Caja de Ahorros Reilly 25.
Calvet Marcial, legas 116.
Charavay C., y Lacoste, Aguiar 75
Carricaburu, hijo comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Cestero y comp., Oficios 23.
Círculo Francés, Cuba 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del Ferrocarril de Cienfuegos
Cabrisas y comp. San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., respo, esquina á Animas, Panadería.
Carancho Antonio Salascoain 34.
Consulado Aleman, San Ignacio 44.
" Austro-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portug Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22
" República Dominicana, Teniente-Rey 8.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 30.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgic Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Italia, San Ignacio 78 (altos.)
Carlén, Alfredo, Campanilla 93.
Casino Aleman, Prador de buques, Ena 1.
Cay, R. I., Empedrado 18.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dafau, E., Obispo 31.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Blanch, Saiud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 79
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 24.
Gonzalez, J. G., Ena 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Ena 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gaiancho, Gregorio, Obispo 1 (altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar.
Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70 entre Aguacate y Villegas

ANTONIO TURELL.
Médico-Cirujano.
Ofrece sus servicios profesionales expecialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.
Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves grátis á los pobres.)
Calle de la Habana nº 110. 2845

ARTURO BEAUJARDIN.
Cirujano Dentista.
72 O-REILLY 72
entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5.
3567

Dr. GUTIERREZ LEE
Médico y Cirujano.
Ha trasladado su domicilio á la calzada de Galiano nº 136 frente á la Plaza del Vapor, en donde se ofrece á sus amigos y clientes.
Consultas y operaciones de 11 á 1 ademas practica embalsamamientos por los precedimientos cientificos mas modernos. 3367

El Dr. José Mª Rodriguez
tiene el gusto de participar á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Empedrado nº 7 en donde ofrece los servicios de su profesion, especialmente para enfermedades SIFILITICAS Y VENEREAS Consultas y operaciones de 11 á 2, Gratis á los pobres. 3668

VACUNA DIRECTA DE LA VACA
La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico**, situado en la calle de la **Obrapia 31** HABANA.
Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

Josefina Ll. de Roca.
COMADRONA
FACULTATIVA.
Encargada de las númerosas clientas de la Sra. Carmencini y de Dª Dolores Ollo, renuncia á este culto público en gracia á sus servicios. 123
123 Ri[illegible] *San Duquesa.*" 3539

Peluquería MARIA SERRANO DIEZ.
ABOGADO.
Ha trasladado su despacho á la calle de Cuba nº 86.

Dr. J. Gomez de la Maza y Tejada.
Médico Cirujano y Oculista.
Calle de los OFICIOS nº 34.
Horas de consultas { De 9 á 10. De 3 á 4.
2206

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.
Especialidades.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres.

CIRUJANO DENTISTA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.
Se halla á la disposicion de su numerosa clientela y del público en general, de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En este gran gabinete de Cirujía-Dental encontrará el respetable público todos los adelantos más modernos de la profesion.
Aguiar 110. 2510

GASPAR A. BETANCOURT.
CIRUJANO DENTISTA DE LOS E. U. E INCORPORADO EN ESTA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA Y DE VUELTA DE DICHA REPUBLICA.
Tiene el honor de ofrecer, junto con su hijo el Doctor Adolfo, á su antigua clientela, á sus amigos y al público en general, los servicios de su profesion con todos los adelantos hasta ahora conocidos, y con especialidad, su HUESO ARTIFICIAL, para llenar las cáries de los dientes; que tanta aceptacion ha tenido en los Estados Unidos; durante estos últimos tres años despues de su invencion. Calzada de Galiano n. 76. entre S. Rafael y S. Miguel.
☞ Horas de consultas, desde las siete de la mañana, hasta las cinco de la tarde. 3690

ESTBLECIMIENTO HIDROTERPICO
del Dr. Belot. Prado 67.
TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS.
DISPEPSIA
Las diversas aplicaciones de la hidroterápia producen los mejores resultados en el tratamiento de la DISPEPSIA simple y no menos notables aun siendo esta sintomática de lesiones orgánicas incurables.
En este caso el alivio general es muy notable.
El gimnásio médico dirigido y vipilado por una persona competente es un poderoso auxilio en el tratamiento hidroterápico de la DISPEPSIA.
3820

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.
VIRTUDES 18.

ENSEÑANZAS.

Real Colegio de Belen.
Se pone en conocimiento de los padres de familia que el dia 2 de Setiembre empezarán las clases del próximo curso de 1880 á 1881: Los alumnos internos deben pernoctar en el Colegio el dia primero. 3816

SPRING-HILL COLLEGE,
(MOBILA, ALA.)
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
Con validez académica por Ley del Estado.
Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 *currency.*
Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.
AVISO.
El Rdo. P. de Carriere S. J. presidente en el Colegio de Belen, participa á los padres de los alumnos de esta Isla que lo han de acompañar á Spring-Hill, que saldrá sobre el dia 22 de Setiembre, y que no se embarcará si el tiempo no da completa seguridad. 3815

LA GRAN ANTILLA.
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.
AGUIAR 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
El 16 del corriente empezarán los exámenes extraordinarios en el Instituto Provincial, conforme á disposicion reciente del Excmo. Sr. Gobernador General.
La matricula para el nuevo curso de 1880 á 1881 estará abierta en la Secretaria del Colegio desde el 1º del próximo Setiembre, y se advierte que los alumnos que han de empezar la 2ª Enseñanza deberan traer su partida de bautismo para incoar su expediente de estudios.
Para este mismo curso académico las clases empezarán el 16 del mes citado. Habana Agosto 1º de 1880.—El Director Literario, *Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 3456

SUMMERVILLE.
(MOBILA, ALA.)
COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS SALESAS
PARA SEÑORITAS.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion; y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.
Condiciones: por un año escolar $300 papel americano.
Agente: Sr. D Rafael Perez Santa María, Obispo 16, dará informes y cobrará las cuentas.
NOTA.—La hermana Sra. Dª Carmelita Casbergue comisionada para acompañar las niñas; reside en la calle de la Industria 70, donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas.
Puede versele desde las diez hasta las cinco de la tarde.
Si el tiempo lo permite saldrá á la segunda semana de Setiembre. 3670

COMESTIBLES Y PAN
LA ROCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.
Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es traspparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.
No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.
Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romax y compª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los
Cosecheros.
Medoc, escojido ..... año 1873
St. Emilion, escojido..... año 1873
Medoc, escojido ..... año 1874
St. Emilion, escojido..... año 1874
Siempre hay un surtido de todos los VINOS á Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7.

EL OLIMPO.
DE
Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todos los tres y para todos los instrumentos, óperas, duos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se desean por medio de un aparato constraido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.
Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.
Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretándome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.
Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á precios infinitamente baratos.
Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey
3350

Ventas de fincas y otros establecimientos.
Se vende una casa de tabla y teja en el barrio de Santos Suarez, calle de Sta. Emilia entre San Indalecio y Dolores y en la calle de Velasquez nº 19 vive su dueño. 3819

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.
Se vende un magnífico terreno propio para cuanto se quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.
Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.
En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.
Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2173

Se vende la casa de la calle de la Malcja nº 59, con sala, comedor y seis cuartos. En la misma informarán. 3543

SOLICITUDES.

Desea colocarse una jóven blanca de buenas costumbres, para la limpieza de una casa, manejar niños ó para acompañar á una familia. Príncipe Alfonso 260 impondran. 3837

Se solicita una criada blanca para el servicio doméstico, Neptuno 32. bp 3836

Alquileres de casas.

Se alquila la espaciosa casa con altos y almacenes Cuba nº 67. 3688

Se alquila una habitacion alta, propia para escritorio. *Mercaderes nº 35.* 3686

Se alquilan.
Los espaciosos y ventilados altos de la casa Galiano esquina á Neptuno, tienen agua, gas y comodidades para una familia, con entrada independiente por la calle de Neptuno, En la misma dan razon en la Peletería. bp 3619

MISCELANEA.

AVISO AL CLERO.
78 O-REILLY 78.
Surtido de espejuelas de cristales al agua y de roca, de la acreditada Barcelona; única sucursal en Dalmau é hijos MALAU, **O-Reilly 78.**
esta Isla se vende garantizado 3199

EL ASEO.
CASA DE BAÑOS.
En este antiguo y acreditado establecimiento que está á la altura de los primeros en su clase, encontrarán sus favorecedores buen servicio en todo y agua abundante, como tambien se sirven baños sulfurosos y alcalinos, de afrecho y cuantos sean necesario para los pacientes que tengan esta necesidad, pues su dueño hace cuanto puede para el público. —*N. Corominas.* 3393

¡GRAN NOVEDAD!
El Sábado 28 del presente se abrirá al público en la calle de San José entre Prado y Consulado un gran espectáculo la Cabeza Parlante y el Sueño aéreo ejecutado por el célebre D. Antonio Boruña que viene llamando la atencion en todas las capitales en que se ha presentado, habiendo sido premiado en las Exposiciones de París y Filadelfia. 3833

24 MURALLA 24
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de juguetería, quincallería y perfumería, superior y que se espenden á precios sumamente baratos.—Así mismo magníficos juegos para cuarto, de $8 á $13 billetes los más superiores. Vengan á verlos y.....á llevárselos pronto que es lo que conviene.—*Segundo Quintín.* 3766

¡GANGA! ¡GANGA!
Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:
De 1ª clase.....$ 25 BjB. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..
Se ven donde á cualquiera, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintín.* 3765

EL VALLE DE ESPERANZA.
81 O-REILLY 81
entre Villegas y Bernaza.
Se admiten proposiciones por la accion al local con almatoste, mostrador y vidrieras y con las existencias ó sin ellas, es propio para tienda de ropas, peletería, sombrerería, sedería ó florería.
Liquidacion de los efectos, habiendo hecho en ellos una gran rebaja.
1 Reloj tamaño grande de cuerda $20.
Relojes de nikel con despertador á $10.
Idem idem sin él á $6 y 8.
Bonitos relicarios para señoras á $6 y 8 uno.
Sortijas de oro con turquesas y perlas para señoras á $5, 6 y 8 una.
Sortijones para hombres á $10 y 12 uno.
Sortijas lisas para evitar el aire ó reuma portar compuestas de varios metales á 6, 8 y 10$ una.
Ternos de coral de dublé para señoras á $1[illegible]
Idem idem de oro para niñas á $12.
Dedales de oro á $9 uno.
Cucharillas torcidas de metal blanco para refresco á $10 docena.
Cuchillos de postre, de plata Cristoff á 14 dna.
Cucharas Británicas á $3 dna.
Cubiertos de marfil balanza á $6 dna.
Idem clase de cabo claveteado á $9 dna.
JARDINERA
con bonitas flores á $20 una.
Cestos para centro de mesa á $25.
Idem idem tamaños grandes y preciosas para esquineros á $12 uno.
Costureros con música para señoras y señoritas á $50 uno.
Cuadros muy caprichosos á precios barato.
Bonito cuadro de la virgen del Cármen, San José y la familia Sagrada en $35 uno.
Sombreros Mariscera para niñas á 12, 14 y 16 rs. Uno.
Jarras para consomé á $7, 8, 10, 12, 16, 20 y 25 par.
Cocas de cristal
hay gran variedad á $3, 3½, 4 y 5 dna.
Jabones de coche legítimo á $3 dna.
Idem idem infinidad de clases muy baratos.
Se vende un mostrador de caoba, de los mejores que se hacen por sus adornos que tiene en $55, dos vidrieras para prendas ó tabacos á $15 y 17 una.
Y otros muchos artículos que se realizan muy baratos en el
Valle de la Esperanza.
81 O-REILLY 81.
bp 3714

BAZAR PARISIEN
SAN RAFAEL 31.
CASA EN PARIS.
CASA EN LONDRES.
CORRESPONSALES
en los principales mercados de Europa y América.
Importacion directa de tejidos Nacionales y Extranjeros en
SEDA, LANA, HILO Y ALGODON
para Señoras, Niños y Caballeros.
EXPOSICION PERMNENTE
de las últimas producciones de la moda.
ELEGANCIA, ECONOMIA, GUSTO,
ARTICULOS GARANTIZADOS,
PRECIOS FIJOS.
VENTAS AL POR MENOR Á CONTADO.
INTERESATE.
EL BAZAR PARIEN
que jamás repara en hacer toclase de sacrificios para complacer al pico, con el objeto de hacer ostensible su radecimiento al creciente favor que le densan principalmente las Señoras y Sri, establecerá desde Enero próximo unaccion qué se titulará de "*Labores Cubas*"
En dicha seccion se recibirpor su valor todas las labores de crochet de bordados que se presenten hechos en elis, tal como salen de los bastidores ó de manos, es decir sin lavar, para impedir duda de que anteriormente hayan sido usas.
Consistirán estas labores sobahllas bordadas; paños bordados pr Señoras, y con inicales, medallones ó eslos, para Caballeros; tiras de un metro dargo y de varios anchos bordados; camisas y gorritos para recien nacidos; pañalesiegos bordados de cama; mucetas bordas y de crochet para camisas de Señoras; pecras bordadas para camisas de Caballeros; pos de crochet para mecedores; tapetes de chet; tiras de de crochet que puedan aplicar para adornos; sobrecamas de crochet, ange de hilo y otras muchas que actualmte se importan del extranjero con gravísimperjuicio para la industria de la mujer en te pais.
El importe total de todos trabajos que se presenten, se satisfará el acto, con generos del Establecimiento, atisfaccion de la persona interesada, sin aracion alguna en los precios.
EL BAZAR PARIEN
prévias las formalidades concientes para el caso, les facilitará á las resnas que su posicion no les permita hacr desembolsos, la tela necesaria para la lor que deseen hacer, y cuantos diseños yormenores sean necesarios á las que tenien en sus manos un tesoro, jamás se han decado á esta clase de labores.
El trabajo ennoblece á lariturras.
El trabajo es la base de felicidad.
El trabajo es un manantial inagotable.
El trabajo y solo el traba puede salvar la pavorosa situacion actual
TRABAJEMOS TODOS.
ADVERTENCIA.—*EL BAZAR PARISIEN se cierra los dias festivos.*

Aviso á los Vecueros.
casa de los Señores
RICARDO RACHLY Y CP.
San Ignacio nº 38.
3854

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.
Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.
Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.
Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 BjB.
FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

INDUSTRIA CUBANA.
LADRILLOS SORDOSO INSONOROS
Fabricados con exclusivo privilejio con Cimientos legítimos de Portland.
Depósitos generales: CUBA 52 y MERCADERES 1, FEDERICO BLANC.
AVISO INTERESANTE.
Estos ladrillos sumamente lijeros pero de una fuerza de resistencia y solidéz á toda prueba; son huecos y sus ventajas son tan palpables que la simple vista bastará para convencer, á los Sres. propietarios, á los injenieros, arquitectos, maestros de obras, albañiles &c., de su inmensa superioridad y sus intereses les dictará que no deben emplear otros ladrillos en las divisiones de sus casas.
Los materiales con que se fabrican son una seguridad de su solidéz y una garantía contra la humedad; por sus formas son insonoros, es decir; que aplicados en las habitaciones interiores aplacan la trasmision del sonido y de ruido cualquiera fuera, que se hiciera en las habitaciones inmediatas; por su tamaño, permiten á un operario de mediana actividad, de aplicarlos con la misma comodidad que los demas y levantar en pocas horas una division ó pared de 20 metros cuadrados; son muy económicos y lijeros, puesto que una vez colocados no necesitan ser revestidos con la torta que se emplea en los demas la cual ademas de desprenderse cada dia, es pesada, salitrosa y de poca consistencia.
Ocho ladrillos nuestros bastan para hacer un metro cuadrado de pared, los cuales se colocan fácilmente en 10 minutos con toda la solidéz, precision y aplomo que se requiere.
Sus tamaños son: de 0.25 de largo, de 0 50 de ancho y de 0.10 de grueso.
Como la vista y mejor aun las pruebas hacen fé convidamos encarecidamente á los Sres. propietarios, hacendados, injenieros, maestros de obras y albañiles &c. de hacernos una visita para cerciorarse y convencerse que en adelante no les conviene emplear otros ladrillos, y estamos convencidos que con el tiempo que lo puede todo, el trabajo y la constancia que vencen todas las dificultades, se les dará la fama y la acojida á la cual nuestros ladrillos son merecedores, puesto que garantizamos con responsabilidad ofrecer á nuestros favorecedores
Solidéz, Economía, Comodidad y Duracion.
Su venta: En el depósito general de los únicos y legítimos CIMIENTOS DE PORTLAND
Mercaderes 1 y Cuba 52.

FABRICA DE ABONOS ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.
En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.
Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**
En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.
Habana 5 de Abril de 1879. 757

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27
POLVOS FEBRIFUGOS
Formulados por el Dr. Catalá.
Véanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y su eficacísimo.
POLVOS DIGESTIVOS
formulados por el Dr. Catalá.
Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo.
VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorósis moderna los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.
Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.
EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismonorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la resurreccion.
La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.
BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE.
EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMENTE LAS CANAS.
No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tintura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello.
POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Con seguridad el niño que los tenga las expulsa, se da en merecida cura y no importa dejo de tomarles, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.
HOMEOPATIA.
En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad,* así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.
Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Espe ficos homeopáticos de Humbhreys.—Cacao homeopático de Bell; aupleatéy el café.—Betiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzio—Anchor Sy plicide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.
Jabones medicinales
de brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti-herpético, de glace ina, de ácido fénico, antiparásito, &c. &c.
Pastillas de Tolú para la tos.
3112

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
ACEITE DE ALMENDRAS PURO.
Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

JARABE
de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.
Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso.
Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de hígado de bacalao: pues á la eficaz accion de éste; reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intoleraucia estomacal de aquella grasa.

LIBROS E IMPRESOS.

CÁMARA.
Agenda del Constructor—datos, tablas y permutas de los ramos de construccion; Ley de expropiacion forzosa y reglamento para su ejecucion; Ley de Aguas y Jurisprudencia administrativa de ambas materias, obrita ilustrada con 73 grabados y 12 láminas. Se vende en la librería la ENCICLOPEDIA de M. Alorda, O-REILLY 96. 3741

OBRAS DE TEXTO.
Agricultura, Industria y Comercio
Declarada de texto por Real Orden de 6 de Setiembre de 1879. la impor aante y utilísima CARTILLA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA y COMERCIO, escrita para uso de los niños por D. Gabriel Roman y Comeño, se ha puesto de venta la 3ª edicion, precedida de un prólogo de D. Antonio Bachiller y Morales. Siendo indispensable para ingresar en la segunda enseñanza, las nociones de INDUSTRIA y COMERCIO, esta obra lleva cumplidamente su objeto. Se vende á 75 CENTAVOS BILLETES en LA PROPAGANDA LITERARIA, O-REILLY 54. 3838

TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL
POR
NIN Y TUDÓ.
Arreglado en todo á lo prevenido por la Junta Superior de Instruccion Pública.
Contiene: Dibujo Lineal.—Aplicacion del mismo á la Albañilería.—Carpintería.—Cerrajería.—Arquitectura.—Dibujo de adorno.—De figura y paisaje.
VENDESE Á UN PESO PAPEL EL EJEMPLAR MURALLA NÚM. 61 y en las principales librería. 3855

PARA REIR
á carcajadas; cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gitanos gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras, guachinangos, lépeses, chiates, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas, mentecatadas, adivinanzas, dichos de ajiguaguao, &c. &c. un tomo con láminas y caricaturas $1 billete. De venta Galiano 120 y O-Reilly 20 librería. 3785

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.
BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas, obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto.
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.
LA MUJER Y EL AMOR, album.
EL MEJOR LIBRO.
ELEMENTO DE URBANIDAD.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.
Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:
Imprenta La Voz de Cuba, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

DE MAQUINARIA.

AVISO.
LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.
Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.
Se componen tambien toda clase de máquinas.
Lo mismo que se garantizan las que se vendan.
José Sopeña y Comp.
3745

LLEGARON
SINGER MEJORADA POR RAYMOND.
O'REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

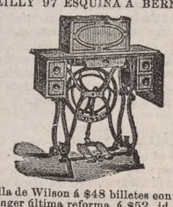

MARAVILLA DE WILSON. *á 48 pesos billetes.*
SINGER ULTIMA REFORMA *á 52 pesos billetes.*
Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de ritar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.
O-Reilly 97 esquina á Bernaza.
3437

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
O-REILLY 80.
ESQUINA A LA DE VILLEGAS.
CUEVAS Y COMP.

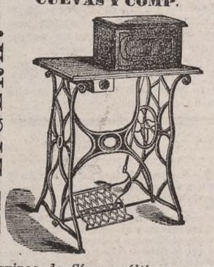

SINGER LA LIGERA.
LA LEGITIMA QUE DICE SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA.
Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.
Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.
O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada —**Cuevas y Cª**
NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

JARABE PECTORAL CALMANTE.
(de Brea, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone el enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.
VENTA.
HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE **ED. PALU,**
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.
Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.
CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	Náuseas, eructos, pirósis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SUSPENSORIO MILLERET
elastico, sin Banda bajo los musios.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, successor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

AVISO IMPORTANTE
A los señores **Médicos**, al **Clero**, los **Dentistas**, los **Ingenieros**, y otras personas que desearian obtener el *Diploma* de *Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, *15, plaza del Rey, Jersey* (Inglaterra). Qui en les dará gratuitamente las noticias necessarias sobre la *Universidad.*

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de París ha comprobado en un espuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard** es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez:
la Clórosis, la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Dolores de estómago, la Irregularidad de la menstruacion, la Pérd